

El agradecimiento de Bruselas a los ministros de España, Estados Unidos y Bélgica

ASUNTOS DEL DIA

Hubo puños como mientes y hubo mientes como puños. O al revés, que no lo recordamos bien.

Hasta ahora no hemos pasado de los mientes; y a todos nos interesa que ahí se queden las cosas, ya que sea imposible evitar que hasta ahí hayan llegado.

No es ese el camino para los unos ni para los otros. A no ser que los unos y los otros estén poseídos de la monomanía destructora.

Destructora del país.

Una noticia:

Las tropas americanas llegadas a Santa Clara, ascienden a dos compañías de infantería de marina, con un total de 200 plazas. Y en Santiago de Cuba un buque de guerra americano dejó desembarcado un batallón de infantería de marina, de 800 a mil plazas, provistas con dos baterías y ametralladoras, acampando en las afueras de la ciudad de Santiago.

Esas fuerzas son todas veteranas de la guerra europea, y casi todos los soldados ostentan condecoraciones por su admirable comportamiento en las campañas en que tomaron tan decisivamente parte.

Otra noticia:

Del día 10 al 15 de Febrero próximo llegará a las aguas orientales de Cuba, toda la gran escuadra americana del Atlántico, que hoy es la unidad guerrera más formidable de la unidad vecina y una de las del mundo.

Hoy sólo existe una escuadrilla de naves ligeras frente a Santa Cruz.

Esta doble información equivale a un comentario.

La Cámara de Representantes y el Senado hanse puesto, al fin, de acuerdo acerca del texto derogatorio de la ley que creó la Dirección de Subsistencias, y ayer quedó aprobado definitivamente el proyecto.

Es una buena noticia. Aunque no lo sea para todos; porque había ya intereses creados... y consolidados.

Después de todo la resignación será relativamente fácil, porque si la creación desaparece, la consolidación subsiste.

No se trata de un naufragio, sino de la llegada a puerto tras una travesía dichosa que se hubiera deseado prolongar indefinidamente.

Estridencia verbal y acatamiento fundamental. Está en la síntesis de las declaraciones hechas ayer por el señor Cambó en el Congreso de los Diputados.

El proyecto de autonomía presentado por el Gobierno no se refiere exclusivamente a Cataluña, y además deja incólume las prerrogativas de la soberanía, atribuidas por la Constitución a las Cortes con el Rey. Es decir, que se mantiene la unidad del Estado.

La solución se aparta de la tesis de los nacionalistas catalanes; pero éstos, por labios de su líder, la aceptan. Que para aceptarla se haya empleado una fórmula alisonante—"las resoluciones del Parlamento se acatan mientras no se tiene fuerza para derribarlas"—es para el caso, no indiferente, pero sí secundario.

Lo esencial es la aceptación, y como condicional de ésta, la colaboración de los representantes en Cortes de Cataluña en la discusión del proyecto de autonomía. De ese modo la obra será nacional, española.

Es implantada con el concurso de los diputados y de los senadores catalanes, nadie pensará seriamente en buscar fuerzas para derribarla, encastillándose en escrú-

MERCADO NEYORQUINO

THE CUBA CANE SUGAR

Nueva York, Enero, 30.

Sin alteración del último precio se vendieron ayer cuatro mil acciones de The Cuba Cane Sugar.

LA BOLSA

Nueva York, Enero, 30.

"Grandes ventas ayer. El mercado mostró sorpresa por el choque que produjo la reducción del dividendo de la United States Steel. Los aceites, carbón, equipos, tabacos y víveres han perdido terreno. Los valores de la American Hide and Leather tuvieron ayer a sorpresa en alza. Wall Street está confusa por las corrientes contradictorias de influjo mercantil."

CONGRESO AMERICANO EN URUGUAY

Montevideo, Enero, 29.

El primer Congreso Americano para la expansión económica se abrió anoche en esta capital con la presencia de delegados procedentes de muchas Repúblicas. El Congreso estudiará las riquezas naturales y los productos de cada país con el fin de buscar los medios de facilitar el intercambio comercial. Uno de los puntos que se discutirán será el "efecto del pan-americanismo en las relaciones comerciales entre las Repúblicas de este hemisferio."

PARA LOS SOLDADOS LICENCIADOS EN AUSTRALIA

Melbourne, Australia, Enero, 29.

Una suma ascendente a cinco millones de libras esterlinas se destinará por Australia para recompensar a los soldados que se licenciaron del ejército, según ha manifestado Mr. G. F. Pearce, Ministro de Defensa. Esa suma, según lo declarado por W. A. Watt, Jefe Interino del Gobierno australiano, se empleará en ayudar a la Commonwealth a cumplir sus obligaciones con los soldados que aún se hallan en filas.

LAS ELECCIONES EN PRUSIA

Berna, Enero, 29.

Los resultados parciales de las elecciones prusianas demuestran que la ma-

A Ultima Hora

LA LIBERTAD DE BRUSELAS A TRES MINUTOS.

Bruselas, enero 30.

El Consejo Municipal ha concedido la libertad de la ciudad a los Ministros de España, Estados Unidos y Holanda por sus servicios durante la invasión alemana.

LOS ESPARTACOS REPRIMIDOS

Amsterdam, enero 30.

Dicen de Berlin que la revolución de los espartacos en Wilhelmshaven ha sido reprimida.

CONCLUSION DE UNA HUELGA

London, Enero, 29.

Los mineros de carbón de Fifehire, Escocia, por una mayoría de 700 sobre 10 mil votos, acordaron volver al trabajo. Los mineros, ascendentes a 24 mil, se declararon en huelga el martes.

Y AUN HAY TURCOS EN EUROPA!

Constantinopla, Enero, 28.

La presión turca sobre los griegos que residen en la costa meridional del Mar Negro no ha concluido, según el periódico griego Neologos, que manifiesta que no han llegado a los puertos del Mar Negro las fuerzas necesarias para hacer cumplir las bases del armisticio.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA UNIVERSAL

XXIII

LAS COLONIAS ALEMANAS DE AFRICA, ASIA Y OCEANIA, ANTE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

ES INCOMPATIBLE CON LA DOCTRINA DE MR. WILSON, LA ANEXION DE ESAS COLONIAS, POR LOS PAISES ALIADOS.—LAS COLONIAS ALEMANAS DE AFRICA, ADMINISTRADAS POR LOS ALIADOS PUEDEN PERMITIR QUE ALEMANIA PAGUE UNA GRAN PARTE DE LOS DAÑOS CAUSADOS.—LA NUEVA GUI-NEA.—LAS ISLAS MARSHALL Y EL ARCHIPIELAGO DE LAS CAROLINAS.—KIAO-CHAO, TSING TAU TOMADAS POR LOS JAPONESES A LOS ALEMANES.—¿A QUIEN SE DEBEN DEVOLVER?

Hemos dedicado más de un artículo en esta sección a las colonias alemanas de Africa y presentado el problema de su adjudicación bajo sus dos aspectos, el definitivo y el temporal; por el primer procedimiento la repartición de ese inmenso territorio, que querían agrandar más los germanistas hasta crear la Mitteleuropa, se interrumpió desde el Togo hasta la Africa oriental alemana, hubiera sido definitiva, sin poder recoger velas luego, ahogando todas las aspiraciones de futuro engrandecimiento de una Alemania arropada de sueños de dominación mundial; mientras que la adjudicación temporal, bajo la forma de una administración de esas colonias por un tiempo, se concedió a Alemania para demostrar ese arrepentimiento, era defendida como solución más conforme con la doctrina wilsoniana.

En vano pesaremos y registraremos las cuarenta condiciones de Paz del Presidente Wilson de 8 de Enero de 1918 y su ampliación en posteriores discursos tratando de hallar algo que se refiera a esas Colonias. ¿Por qué? ¿Habrá alguna opinión contraria en los Estados Unidos a esa deposición perpetua de las Colonias del acervo alemán?

El día 17 de Diciembre último se publicó en "The Washington Post" un artículo de James Hamilton Lewis que lo hemos conservado cuidadosamente porque él nos revela quizás el pensamiento de los Estados Unidos en tan importante asunto. Se decía allí que se había pensado desde luego en que la Liga de Naciones pudiera gobernar esas colonias; pero se creía que tal medida produciría enconamientos en el centro de Africa entre esa nueva organización de la Liga y las diversas Naciones cuyas eran las colonias limítrofes de las alemanas. Y quizás se pensó en el caso del Congo Belga que después de la campaña de crueldad que punzó de la campaña de crueldad que se maltrataba y mutilaba a los obreros negros, tuvo esta Nación que consentir en que se formase una Comisión Internacional que no puso remedio alguno a los males denunciados con tanta exageración.

En seguida los familiares y amigos de los militares fallecidos a bordo, siendo desembarcada inmediatamente la señora viuda de Lezama que se encontraba a tanto indisputada puesto que por efecto del duro trance mortal que ha experimentallo con la pérdida de su esposo, y su estado fisiológico se enfermó temiendo que pudiera dar a luz a bordo.

En una ambulancia del Ejército fué conducida la señora viuda de Lezama a su domicilio.

En el "Cuba", que era el buque hospital venían el capitán médico del Ejército, doctor J. Brito, con las enfermeras que fueron a Pensacola, y los sanitarios del Ejército quienes en unión de los médicos de a bordo, doctores Emilio García Valdés, y Federico Arias, se esforzaron en hacer tolerable las condiciones de los diez convalécientes que venían a bordo en ellos dos oficiales del crucero "Patria" que se informaron si bien en forma benigna.

En el crucero "Cuba" llegaron el comandante Julián Aguado, los capitanes Ciro Leonard, Oswaldo Miranda, y Francisco Isagás.

Primeros tenientes Efraim Callava, Víctor M. Parra, y Luis Heredia; sargento Francisco Narajo, cabo Manuel Pérez, soldados Ismael Collado, Santiago Landin, Fernando Maza, Primitivo González y Bernardino González.

La viuda del teniente C. Onel Lezama, sus dos hijas y una criada.

El coronel Mr. Goldomar, su esposa, tres niños.

En el "Patria" llegaron el comandante Fernando Drigas, capitán Domingo del Monte, Tenientes Ricardo Armenteros, Emilio Drube, Carlos Monted, Elio Sánchez, Bernardo Wolf, Miguel A. Miguel, Rafael Sebastián, Gregorio García, Claudio Gómez,

LA COMISION POLACA

Paris, Enero, 29.

La comisión polaca nombrada por el Consejo Supremo está preparando un estudio de Varsovia para seguir viaje por la vía de Berna en la primera semana de Febrero.

SOBRE LA FRONTERA DANES-ALEMANA

Estocolmo, Enero, 29.

El correspondiente en Berlin del periódico The Aften dice que el Conde de Breckdor-Rantzau, Ministro de Estado y nombrado por el Gobierno alemán, presidente de la delegación alemana a la Conferencia de la Paz, ha sugerido la idea de que se establezca una comisión interesada para gobernar a Schleswig hasta que se haya determinado definitivamente el límite fronterizo danes-alemán.

LA RECONSTRUCCION DE LA MARINA MERCANTE BRITANICA.

London, enero 29.

Los vapores recientemente anunciados por los cuales los buques de tipo trasatlántico que se hallan ahora

(Pasa a la página 3, columna 2)

LA RECONSTRUCCION DE LA MARINA MERCANTE BRITANICA.

London, enero 29.

Los vapores recientemente anunciados por los cuales los buques de tipo trasatlántico que se hallan ahora

(Pasa a la página 3, columna 2)

EN LA UNIVERSIDAD

BRILLANTISIMA SESION EN HONOR DE LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO INTERNACIONAL.

De extraordinaria puede calificarse la sesión que en honor de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional efectuaron ayer por la mañana en el Aula Magna los estudiantes de Derecho. Desde antes de la hora señalada llenase el precioso recinto universitario un número grandísimo de estudiantes y visitantes pincelados con la gracia y la belleza de un grupo numeroso de distinguidas damas y señoras.

A las diez de la mañana declaró abierta la sesión el Honorable Rector de la Universidad, señor Gabriel Casuso, teniendo a su derecha al doctor Enrique Hernández Cartaya y a su izquierda al doctor Sánchez de Fuentes, completando la mesa el señor

(Pasa a la página 3, columna 1)

DIARIO DE LA MARINA

PRADO, NUM. 103.

FUNDADO EN 1832

DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	EXTRANJERO
1 mes \$ 1-40	1 mes \$ 1-50	3 meses \$ 6-00
3 Id. " 4-20	3 Id. " 4-50	6 Id. " 11-00
6 Id. " 8-00	6 Id. " 8-50	1 Año " 21-00
1 Año " 16-00	1 Año " 17-00	

APARTADO 1010. TELEFONOS. REDACCION: A-6501. ADMINISTRACION Y ANUNCIOS: A-6201. IMPRENTA: A-5334.

BATURRILLO

Los obreros de la Habana van a celebrar una asamblea para adoptar medidas que hagan descender los precios de inquilinato. Se pagan en la capital alquileres enormes; cualquier cuarto de un entresuelo, cualquier casita donde no pueden abrirse las camas sin colgar de la pared las sillas, ganan renta mayor que una gran casa en las demás poblaciones de la isla. Y, naturalmente, el trabajador pasa las de Caín para pagar los alquileres.

Ahora bien: lo que estamos diciendo a los obreros: de sus exigencias nacen las carestías. No hay que zafar con que los propietarios se arruinan para que los inquilinos respiren. Ahora mismo, los albañiles piden cuatro duros de jornal por ocho horas y los ayudantes dos pesos y medio. Los carpinteros reclaman aumento. Los pintores, mojalistas etc., etc. piden más. La madera cuesta de 70

duros en adelante en vez de los 30 que costaba el millar de pies. El cemento, antes a 2.25, vale cinco y medio pesos barril. El hierro cuesta como antes el níquel. Y todo por el estío. Luego para que una propiedad urbana produzca el ocho o el diez por ciento anual, libre de contribuciones, censos, desperfectos, exigencias de la Sanidad y... libres de morosidades y trastornos de inquilinos maules a quienes hay que expulsar por orden judicial, qué remedio sino elevar los alquileres?

Todas las reclamaciones obreras han de tropezar con este inconveniente: que en todos los aspectos de la vida doméstica, el beneficio logrado por una parte con las huelgas se convierte en carestía de la vida para ellos mismos. Nadie ha de pagar cuatro duros a un albañil mediano y cuatro a un mediano carpintero para alquilar luego barata la casita al mismo carpintero o albañil.

Es una cadena eso de la subida de los precios, que no pueden romper los mismos que la están tejendo incesantemente.

Por fin se nos concedió un Delegado en las Conferencias de la paz. Y por fin salió para Europa ese Delegado. ¿Quién había de ser sino mi admirado amigo particular, cubano insigne por muchos títulos, Antonio S. de Bustamante? No había otro más caracterizado: más apto y prestigioso, ninguno. Tanto, tal vez alguien; tal vez...

Para estas encomiendas, para las sesiones de la Haya, para las Conferencias de Versalles, para actos así en que toman parte las crónicas jurídicas y los talentos políticos más célebres de las otras naciones, para esto no se piensa en ninguno por ser veterano, por ser general, por ser organizador de elecciones fraudulentas; para estos casos excepcionales Bustamante es el patrón, como en Estados Unidos es Wilson y en Inglaterra es George.

Y a propósito de las Conferencias de la paz, he leído ayer que se propone hundir en los mares todos los submarinos construidos para fines de guerra y prohibir para el futuro la construcción de submarinos; arma terrible contra el comercio mundial y contra los indefensos pasajeros.

¿Y bien? ¿qué hay de aquellos seis submarinos cubanos, uno por cada provincia? ¿en qué estado quedó la recolecta que se hacía para eso?

Los que innecesaria e indebidamente nos lastiman porque no creí muy útil la intentada construcción de esas seis máquinas; que piensan ahora de sus entusiasmos, de mis observaciones y de su injusticia para conmigo? ¿Oh Tiempo: qué gran auxiliar eres de las causas justas!

En prueba de que interpreté las justas quejas de pequeños comerciantes contra los ukases de la Dirección de Subsistencias en eso del calzado nacional (no económico aunque así se le apellide) recibí copia de la exposición que al señor André dirigieron los detallistas respectivos del pueblo de San Juan y Martínez en 21 del presente.

“Nos brindamos—dijeron—a conceder local y personal suficiente en nuestras tiendas para la exhibición y venta de ese calzado, sin cobrar utilidad por el trabajo ni alquiler por el local. Aceptamos la supervisión de un delegado de esa Dirección a quien entregaremos diariamente, si así lo prefiriere, el importe de las ventas al precio fijado por la Junta. Pero no disponemos de dinero bastante para adquirir y pagar en el acto el calzado que se nos envíe, cuya venta podrá demorar mucho tiempo.”

Es decir que los detallistas de San Juan y Martínez se prestan a ayudar al señor André, pero no están dispuestos a tomar dinero a interés para enterrarlo en ese negocio, que salió

CAMISAS



MUY BUENAS CAMISAS Pronto a la Venta

FABRICANTES:

GUTIERREZ CANO y Ca., MURALLA 107. HABANA.

más torcido que el de la harina, simplemente porque no se ha prohibido la importación de otro calzado ni su fabricación en el país.

Repto que no encuentro atenuantes para el procedimiento de la Junta de Subsistencias. Las circunstancias creadas por la guerra pueden autorizar muchos ataques al derecho de libre contratación: bajar precios, acaparar mercancías, prohibir importaciones, limitar ventas, todo lo que se ha he-

cho con el pan, y la leche y otros artículos; pero decretar que se ha de comprar tal o cual mercancía, vendible o no, y pagarla en el acto, tenga o no dinero y quiera o no gastarlo el comerciante, es cosa que no hubiera yo creído, de no verla tan patente.

J. N. ARAMBURU.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Por la enseñanza de ciegos y sordos-mudos

Nos es conocida, ha mucho tiempo, la meritoria y silente labor que viene realizando el Profesor señor Juan B. Vidal en su conocida Academia de la Calle Tenerife 49, donde atiende a prestar el señalado servicio de la ins-

trucción y cultura a quienes viven privados por la naturaleza de las facultades y sentidos normales.

La enseñanza oficial de los sordos mudos está, actualmente, desatendida por completo en Cuba y por eso la tarea del señor Vidal enseñando a escribir en máquina a los anormales que no tienen dónde adquirir tales medios de cultura y defensa es, en verdad, digna de la mayor atención.

Y esa labor de ocho años puede ahora ser sancionada y completada por la Secretaría de Instrucción Pública merced a la feliz circunstancia de hallarse al frente de ella un espíritu tan noble y progresista, tan activo y emprendedor como el doctor Francisco Domínguez Roldán.

El señor Vidal, inventor de métodos patentados, ha solicitado del señor Secretario de I. Pública sea inspeccionada su obra y examinados sus métodos en su Academia de Tenerife y en la Academia de Tipógrafas “América Arias.”

Seguramente que el ilustre doctor Domínguez Roldán prestará a este asunto la atención y celo que consagra a todas las cuestiones educacionales en Cuba.

Así lo esperamos. Como es justo.

DE LA RENTA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 de la Ley de 7 de Julio de 1909 han sido designados para formar la Junta que ha de presidir el sorteo número 335 que tendrá efecto el día 30 del actual, los señores siguientes:

Presidente: General Armando Sánchez Aguirre.

Por la Secretaría de Hacienda el señor Fernando Figueredo.

Por la Audiencia el señor José Luis Vidaurreta.

Por la Cámara de Comercio el señor José Pérez Cabrera.

Por el Ayuntamiento, un Concejal del mismo.

Por el Gremio de Cajoneros de la Habana, el señor Oscar García.

Por la Sociedad Económica, el señor Joaquín Obregón.

Notario, señor Mario Recio. Habana, 28 de enero de 1919. José Berenguer, Jefe de la Sección de Secretaría.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas: la señora María Moreleda de Casas. En Cienfuegos, la señora Nieves Castillo viuda de Darna. En Santa Clara, la señora Pura Noriega de Banguela. En Manzanillo, don José Vivero Muñoz.

Semillas de Hortalizas y Flores. Enviamos gratis catálogo de 1918-1919.

Armand y Hno. OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y SAN JULIO, MARIANO

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Estamos despachando una pequeña partida de Ginebra Gordon

“DRY Y SLOE”

lo que comunicamos a los almacenistas, dueños de hoteles y cafés. Preferidas por los inteligentes, para la preparación de cocktails y high-balls.

“LA VINA”

Reina, 31. Teléfs. A-1821 y A-2072.

“IRONBEER”

5 CENTAVOS LA BOTELLITA EN TODAS LAS BODEGAS.

Pastillas de Ochoa

Comunicamos a los que padecen de los nervios o ataques Epilépticos, que hemos recibido las acreditadas pastillas de Ochoa y que se remiten por correo a todas partes por sus Agentes B. LARRAZABAL RICLA núm. 99. HABANA.



Distinguida Señorita:

LYCALDINE, será, seguramente, producto de su agrado, porque en Lycaldine encontrará V. el medio fácil, singular y constante de poner en su tez, en sus espaldas, brazos y escote, color alabastro, porque blanquea preciosamente y al mismo tiempo, da al cutis aroma fina, persistente, delicadísima y la suavidad sedosa que tanto agrada a la mujer amante de su belleza.

LYCALDINE

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS Y SEDERIAS



Dr. A. G. Casariego. Catedrático de la Facultad de Medicina, Médico de visita, Especialista de “La Covidangna”. Vías Urinarias, Enfermedades de la Sangre y de señoras. De 12 a 4. SAN LAZARO 340



AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica, Lámparas, Pianos “TOMAS FILMS” Relojes de Pared y de Bolsillo, Joyas finas. BAHAMONDE Y Ca. OBR’PIA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)



TRAJES A LA MEDIDA CORTE IRREPOGABLE TELAS DE CALIDAD ANTIGUA DE J. VALLES SAN RAFAEL E INDUSTRIA.

DESDE ESPAÑA EL PREMIO

Ya tiene casa don Joaquín Aramburu... Con qué alegre emoción nos hemos repetido estas palabras...

Vd. no es un Hombre Libre

El AHORRO es lo único que da la apetecida independencia al empleado y al obrero.

Abra hoy mismo una Cuenta de Ahorros en el



CASA CENTRAL

MERCADERES Y TENIENTE REY

SUCURSALES EN LA HABANA:

Monte, 12; O'Reilly, 4; Puente de Agua Dulce, etc.

misión de propaganda, habiendo quedado constituida ésta, en la forma siguiente: Presidente: José Villaverde...

Los siete Domingos de San José en la Iglesia de Belén.

EMPIEZAN SOLEMNEMENTE EL 2 DE FEBRERO La voz del cielo y la de la tierra, la voz de Dios y la de la Iglesia...

Ahora se presentan los "Siete Domingos" que la Iglesia dedica a San José para terminar e su fiesta.

Los "Siete Domingos" se consagran a honrar los Dolores y Gozos del Santo Patriarca, y a sostener intensas rogativas al cielo...

Esos "Siete Domingos" atraerán años de abundancia y bendiciones especialísimas sobre cuantos vengan a hacerlos con fervor y constancia.

Esos "Siete Domingos" que empiezan el domingo 2 de Febrero son días de oración pública, de sagrada rogativa...

Esos "Siete Domingos" son días de cruzada santa, de ruegos íntimos y profundos gritos del alma...

Esos "Siete Domingos" son los días señalados por Dios y por la Iglesia para la dispensación de las grandes misericordias y bendiciones...

Los que tenéis penas y aflicciones, llagas incurables en el alma, venid a hacer los "Siete Domingos" patrocinados por San José y alcanzareis consuelo.



NOVEDAD Zapatos Piel de Lobo Los primeros que vienen Cuba.

EN COLORES CEREZA Y NEGRO LA PRINCESA Hermanos Matalobos MURALLA 45, ESQUINA A HABANA. TELEFONO A-4528.

BODEGAS GALLEGAS VINOS FINOS DE MESA OJO Que no se me olvide esta marca! TINTO TRES-RIOS BLANCO BRILLANTE Vinos Deliciosos PEDRO ROMERO Y HIA PEARES - ORENSE (ESPAÑA) Unico Importador: Jacinto Rodriguez, San Ignacio, 42 Habana.

como Martí la quiso y la soñó... Ya tiene casa don Joaquín Aramburu... Es la segunda vez en poco tiempo, que Cuba da este elevadísimo ejemplo de cultura, de civismo y de amor a sus hombres...

Casi a diario se sabe de fortunas fabulosas legadas por sus dueños para un capricho a lo mejor: nunca se tienen noticias de que ningún potentado, ningún hombre de más o menos miles, haya dejado algunos para los escritores que han consumido su vida en enseñar y moralizar a un pueblo...

Ya tiene casa don Joaquín Aramburu! Y cuando en esta casa suenan las risas de una turba de diablillos hechiceros que llaman abuelito a su dueño y cabalgan con loca algarabía sobre sus espaldas, a nosotros se nos figura que, más de una vez, una niebla cristalina se derretirá en los ojos del hombre intachable, del escritor integérrimo, y bajará a confundirse con un beso en las mejillas de algún nietecuelo...

¡Qué se la bendiga Dios...! Mercedes Valero de Cabal. Sociedades Españolas FONSGRADA Y SU PARTIDO En Junta directiva celebrada últimamente por esta Sociedad se acordó proceder al nombramiento de la Co-



Polvos del Dr. Frujan DE PARIS Blanquean se adhieren mucho, son tenues, muy odorosos y delicados. Cajas Grandes (MOTERAS DE CRISTAL) Muy propias para regalos. Cajas Chicas Indispensables todos los días en el tocador. ANUNCIO DE VADIA AGUJAR 16

Los que padecéis necesidad, estáis en el abandono, tenéis carencias y estrecheces en la vida, venid a hacer los "Siete Domingos" en Belén patrocinados por San José y obtendréis lo que necesitáis.

Los que tenéis enredos en vuestros asuntos, dificultades en la familia, peligros en la marcha por la vida, venid a Belén a hacer los "Siete Domingos" capitaneados por San José y se arreglarán vuestros asuntos.

Triste sería que cuando nos llama San José para hacernos favores, no acudiéramos presurosos a su lado.

A Belén, pues, desde el 2 de Febrero en estos Siete Domingos en rogativas fervientes, en peregrinación espontánea, en cruzada generosa.

A Belén en estos Siete Domingos a orar, a comulgar, a reparar y permanecer en guardia de honor cons-

corriente de réplicas que a San José eleva nuestra Congregación. Resolvámonos a tomar puesto activo en la corte de honor y en la cruzada de oración que con esplendidez cristiana se formará en la Iglesia de Belén, cada uno de los Siete Domingos, a contar desde el 2 de Febrero.

En la Sacristía de la Iglesia se da el programa y la hoja de los Siete Domingos.

Oferta Especial Cristales CENTEX, CROOKES, PUNKTAL, y bifocales KRIPTOK Lentes, Espejuelos e Imperdimentos de todas clases, a precios como en los E. U.

"LA GAFITA MODERNA" Neptuno y Gervasio C 799 alt 31-24

DINERO Al 1 por 100, sobre joyas y valores.

"La Regente" SEPTUO Y AGRABAD TELEFONO A-436

CARNOIDE EXTRACTO JUGOSO DE CARNE CONCENTRADA De maravillosos resultados en la convalecencia de todas enfermedades, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, ETC. ETC.

DEPOSITO I. URIARTE & CO. S. EN C. ANGELES 36 - HABANA. De venta en todas las librerías acreditadas. c. 513 alt. 9d.14.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anunciéese en el DIARIO DE LA MARINA

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JHONSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Aguilar.

Sociedad Benéfica Burgalesa Secretaría: Habana, 79 Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, en cumplimiento de los artículos 32 y 33 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el Jueves 30 del actual, a las siete y media de la noche en la calle Habana número 79. Habana, Enero 24 de 1914. El Secretario, Jacinto GALLO.

Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento, tengo el gusto de citar a los señores asociados para la JUNTA GENERAL ordinaria que tendrá efecto el próximo JUEVES 30, a las tres de la tarde, en el domicilio social situado en Cuba 66, altos, Habana, Enero 26 de 1914. José C. Beltrons, Secretario. 1d-26 41-27

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE UNICA LEGITIMA DEPOSITO GENERAL: EDUARDO ACOSTA San Ignacio 106.-Habana.

Los mejores víveres, a precios económicos en LA ABEJA CUBANA, Reina, núm. 15. Teléfono A-4385

Se acaba de recibir gran cantidad de toda clase de víveres y para beneficio del público en general, registrarán desde hoy los precios siguientes:

Table with columns for ARROCES, FRIJOLES, ACEITES, and MACAREONES ITALIANOS, listing various food items and their prices.

Gran surtido de vinos, quesos y víveres de todas clases. Hagan sus pedidos por el Teléfono A-4385, por correo, o personalmente a REINA núm. 15. c 897 31-29

INSTITUTO OPOTERAPICO DE LA HABANA El mejor establecimiento Médico de Cuba, Unico ea su clase. Contando con los más modernos aparatos y adelantos conocidos para la curación de enfermedades. El personal médico de este Instituto, se concreta a investigar y descubrir en cada enfermo la causa de su enfermedad, previa una serie de análisis y reconocimientos minuciosos, para indicar el tratamiento de la misma. Este Instituto no admite socios ni pensionados; brinda al enfermo tratamiento científico de acuerdo con nuestro plan y ofrece en las siguientes enfermedades: TRATAMIENTOS ESPECIALES ENFERMEDADES DISCRASICAS, OBESIDAD, REUMATISMO, ARTRITISMO, GOTA Y DIABETES, Enfermedades nerviosas, secretas y de señoras. Enfermedades de los órganos: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Intestinos, Riñones y Urinarias. Enfermedades de los órganos: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Intestinos, Riñones y Urinarias. etcétera, contando con aparatos para Rayos X y Baños Rusos. GALLIANO, 50. HABANA. CONSULTAS, DE 9 A 11 DE LA MAÑANA Y DE 3 A 1 DE LA TARDE. c875 alt. 101-20

HABANERAS

Gran Mundo

La comida de anoche.

Fué original todo. Las mismas invitaciones empezaban por no determinar el sitio donde había de celebrarse la comida.

Solo decían esto: "En un lugar lejano y solitario." Pero yo, que lo sé todo, según afirma esta mañana mi amable compañero Héctor de Saavedra, demostré que estaba bien enterado al decir ayer que había de pasar por el Puente de Almendares sin llegar a Columbia. Más claro...

Puedo ya decirlo sin rodeos. Fué en los jardines de La Tropical, en aquella glorieta de Los Encantos que deja asomar, entre un bonito panorama, sus arosas torres.

El grupo de comensales, con algunas diferencias, era el mismo de la comida del Country Club que inauguró la serie.

Matrimonios elegantes los más. Erán Guillermo Lawton y Mercedes de Armas, Agapito Cagiga y María Luisa Gómez Mena, Marco Carvajal y María Ruiz, Rafael Cenovajal y Nena Valdés Fauli, Colás de Cárdenas y Nena Ariosa y Julito Sanguliy y Carlota Fernández.

Y Lila Hidalgo de Conill con el señor Rafael Abreu por compañero. ¿Alguien más? No lo recuerdo ahora... Advertíanse bajas muy sensibles, como la de la señora del brigadier

Lasa, la elegante dama Lola Soto, que se encuentra recogida en estos días con un fuerte catarro.

Y así también, por hallarse padeciendo del mismo mal, los simpáticos esposos Alberto de Armas y Conchita Fernández.

Los señores de Truffin excusaron su asistencia por el estado de salud de Matilde Truffin de Mesa, la joven e interesante dama, que está sufriendo en estos momentos un agudo ataque de reuma articular.

El salón dispuesto para la comida aparecía decorado por el jardín El Fénix con gusto, con elegancia y con maestría.

Imperaba la rosa radiante. Y una bola de nieve, símbolo de lo que son estas comidas, gravitando sobre el centro de la mesa.

Bola de nieve colosal. Media metro y medio de diámetro.

El señor Antonio Martín, a quien se confió el adorno general del salón, fué objeto de calurosas felicitaciones por todos los presentes.

Los detalles cómicos, algunos muy divertidos, abundaron desde el principio de la reunión.

¿Cuándo la otra comida? Será el 5 de Febrero sin saberse quién la ofrece ni en qué lugar se celebra.

Es la consigna...

Payret

Los Miércoles Blancos

Siguen en gran boga. Siempre animados, siempre concurridos.

De semana en semana, a través de temporadas diversas, vemos mantenerse el interés de los miércoles blancos de Payret.

Anoche se confirmó nuevamente. Reuníase en aquella sala un grupo de señoras del que me complazco en escoger, para una mención especial, a Julita Montalvo de Padró, Evangelina de la Vega de Céspedes, Nena Kohly de Godoy, Elena Montalvo de Mazpule, Julita Perera de Demestre, Luz Marina Castellanos de Sánchez, Amalita Anglada de Romero, Cristina Martínez Ortiz de Franca, Carolina Valencia de Santos, Pura de las Cuevas de Deetjen, Adriana Cesteros de Andreu, Carmen Agüero de Faes, Cristina Jiménez de Armand y Flora María Castellanos de Anglada.

Waldina Escobar de Crespo, muy interesante, gentilísima, destacándose entre el conjunto.

Blanca Santos de Justiniani, Matilde Chaumont de Lavielle, María Reyes Viuda de Snead, Lucrecia Amenábar de Faes, Rosa Martín de Armas, María Anaya de Abella, Carmela Boular de García y la distinguida esposa

del Subsecretario de Estado, Zoe S. de Patterson.

Amparo Saavedra de Vasseur, Enriqueta Ramos de Astorga e Isolina La Presa de Ardois.

Y ya, finalmente, la elegante Angelita Robleda de Quirós, resaltando entre las señoras jóvenes de la concurrencia.

Señoritas. En primer término, Elia Justiniani, Nena Verdaguer y Consuelito Snead.

Lucrecia y María del Carmen Faes, Fausta y María Fernández Fanjul, Lola y Regina La Presa, Perla y Beba Gumaer, Conchita y Margot Diaz Garraigorta, Guermitta y Gloria Reyes Gavilán y Rosa y Margarita de Armas.

Margot Torriente, Emma Arrebola, Nena Marin, Elvira de la Vega, Maricusa Lavielle, Amanda Valdés Brito, Bianquita Ríos, Titi Escobar...

Y María Antonia Sandoval. Encantadora! Estará hoy de gala Payret con motivo de la función a favor de los pobres de Pinar del Río y en la que se cantará La Princesa de los Balcanes por las principales partes de la Compañía de la Iris.

Será un gran éxito.

En el Vedado

Una fiesta encantadora.

Pláceme describirla. La fiesta de un dulce aniversario. Un matrimonio joven y simpático.

Pedro Palma Plascencia y Margot Saez Medina, que celebraba anoche el primer año de su matrimonio en el lindo chalet de su residencia en el Vedado.

Aparecía aquella casa de la calle 23 y 4, de construcción novísima, bellamente engalanada.

Flores por todas partes. Y mucha luz, mucha alegría.

Habló de la concurrencia, para hacer mención primeramente de las señoras Caína Aguilera de Saenz, Alejandrina San Martín de Peña, Isolina Díaz de Cano, Pastora Martín de Arocena, Sara Saavedra de Sabater, María Cabezas de Solís, Carmen Martín de García, Teresa García viuda de Martí, Isabel Sierra de Navarrete, Car-

men López Algarra de Martínez Domínguez, María Martínez de Ganz, Juana María Plascencia de Steegers, Juana Montes viuda de Plascencia, Chichita Aballí de San Martín y Encarnación Rubio de Saez Medina.

Un grupo de señoritas. Berta y Conchita Arocena, María y Carmelina García Martín, Lucila Castro, Rosita Dirube, Ofelia, Terina e Isabelita Bermúdez, Sarita, Faustina y Fefa Sabater, Segunda Rodríguez, María Teresa Ganz, María y Mercedes Martínez Domínguez, Amélica Fernández, Ursulina y Manolita Saez Medina, hermanas tan encantadoras.

En la terraza, y mientras reinaba la alegría del baile, se sirvió el buffet en pequeñas mesas.

Todo espléndido.

LA FLOR CUBANA

GALIANO Y SAN JOSE TELEFONO A-4284.

Pastelería Francesa

¡Nuestra última creación! Bombones y Confituras HELADOS y DULCES

Las joyas completan la elegancia.

El mejor surtido de joyas, por la calidad y la novedad, lo encontrará en "EL GALLO" COMPOSTELA y OBRAPIA

¡Unos suben y otros bajan!

Sí, señora, venga a convencerse. La mayoría suben sus precios de locería y cristalería y nosotros los bajamos, porque estamos con el pueblo desamamos ayudarle. Últimamente hemos recibido un grandioso cargamento de cristalería y podemos ofrecerle desde el CRISTAL MAS CORRIENTE AL MAS FINO BACCARAT. ¡Le recomendamos que venga a convencerse!

LA SEGUNDA TINAJA

SUAREZ Y MENDEZ REINA 19. TELEFONO A-4483.

Los Estados Unidos.

(Viene de la PRIMERA)

gigantescos árboles de fruto oleaginoso, aparecerá siempre, y ahora más que nunca por el estado de depresión de la derrota, el pueblo alemán como otro Potofis en el que hallará los tesoros de su liberación económica. Queda toda esperanza de revivir,

men López Algarra de Martínez Domínguez, María Martínez de Ganz, Juana María Plascencia de Steegers, Juana Montes viuda de Plascencia, Chichita Aballí de San Martín y Encarnación Rubio de Saez Medina.

Un grupo de señoritas. Berta y Conchita Arocena, María y Carmelina García Martín, Lucila Castro, Rosita Dirube, Ofelia, Terina e Isabelita Bermúdez, Sarita, Faustina y Fefa Sabater, Segunda Rodríguez, María Teresa Ganz, María y Mercedes Martínez Domínguez, Amélica Fernández, Ursulina y Manolita Saez Medina, hermanas tan encantadoras.

En la terraza, y mientras reinaba la alegría del baile, se sirvió el buffet en pequeñas mesas.

Todo espléndido.

gigantescos árboles de fruto oleaginoso, aparecerá siempre, y ahora más que nunca por el estado de depresión de la derrota, el pueblo alemán como otro Potofis en el que hallará los tesoros de su liberación económica. Queda toda esperanza de revivir,

men López Algarra de Martínez Domínguez, María Martínez de Ganz, Juana María Plascencia de Steegers, Juana Montes viuda de Plascencia, Chichita Aballí de San Martín y Encarnación Rubio de Saez Medina.

Un grupo de señoritas. Berta y Conchita Arocena, María y Carmelina García Martín, Lucila Castro, Rosita Dirube, Ofelia, Terina e Isabelita Bermúdez, Sarita, Faustina y Fefa Sabater, Segunda Rodríguez, María Teresa Ganz, María y Mercedes Martínez Domínguez, Amélica Fernández, Ursulina y Manolita Saez Medina, hermanas tan encantadoras.

En la terraza, y mientras reinaba la alegría del baile, se sirvió el buffet en pequeñas mesas.

Todo espléndido.

gigantescos árboles de fruto oleaginoso, aparecerá siempre, y ahora más que nunca por el estado de depresión de la derrota, el pueblo alemán como otro Potofis en el que hallará los tesoros de su liberación económica. Queda toda esperanza de revivir,

Las liquidaciones de "El Encanto"

Telas

Se liquidan con una rebaja considerable.

Señora: Como verá por la relación siguiente, la rebaja que hemos hecho a los precios de las telas es grande, es enorme. Telas hay, y de las mejores, de cuyos precios se rebajó más de la mitad. Telas flamantes, de superior calidad, en exquisita variedad de colores y en estilos de moda, de alta elegancia, han sido notablemente rebajadas de precio, según el fehaciente testimonio de la relación que sigue:

- Batistas de algodón estampadas. } Antes, a 60 ctvs.
- Céfiros y otomanos de algodón. } Ahora: a 30, 35 y 40 ctvs.
- Irlandas y vichís de colores. Ex- } Antes, a 50 ctvs.
- tenso surtido. } Ahora: a 30 y 35 ctvs.
- Brechados, crepés y foulares mer } Antes, a \$1.25 y \$1.00.
- cerizados. } Ahora: a 75, 65 y 50 ctvs.
- Velos de lana a listas: antes, a \$1.25; ahora, a 65 ctvs.
- Sedas de listas y cuadros para re- } a \$1.75.
- fajados interiores y ferro de abrigos } (lavable)
- Crepé de China, mesalinas, taffetanes, corduroy en colores, a precios, por igual, muy reducidos, casi inconcebibles...

Las ocasiones no se deben dejar pasar, porque, generalmente, no vuelven. Aproveche usted la que le ofrece nuestra liquidación de telas para hacer una compra en la que obtenga los mayores beneficios, las más positivas ventajas. Sinceramente aconsejamos a las damas que vean nuestra liquidación de telas.

"El Encanto"

De la Secreta

HURTO

De su domicilio le sustrajeron a Antonio Querat y Gaya, vecino de Valle 1, un reloj que estima en la suma de cien pesos.

Sospecha el denunciante que la autora del hecho lo sea una mujer que habita cerca de su casa.

El detective Donato Cubas arrestó a Juan Machado y Calzada, vecino de Quinta número 48, en el Vedado, por encontrarse reclamado por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia, en causa por lesiones. Ingresó en la cárcel.

POR FALSEAD POR encontrarse reclamado por la Sala Primera de lo Criminal en causa por falsedad en documento privado, fué detenido por el detective Gumerindo Monte, y remitido a la cárcel, Francisco Rico Murguía, domiciliado en Inquisición 2.

ROBO DE DROGAS La representación del doctor Ernesto Sarrá, formuló ayer una nueva denuncia por robo de mercancías en los muelles. Las drogas que han desaparecido, se estiman en cuatrocientos noventa y ocho pesos, con cuarenta y tres centavos.

ORDENO SU ARRESTO El vigilante 980, arrestó ayer a Rafael Ojeda Silva, vecino de Morón y accidentalmente de esta ciudad, en Santa Clara 16, por acusarlo Lúcio González Delgado, vecino del central "Cunagua", de adeudarle cierta cantidad de dinero, importe de ganado que le vendió.

"La Reguladora"

S. A.

Se avisa a los señores Accionistas, que desde el día 2 de Febrero próximo venidero, queda abierto en esta oficina el pago de dividendos correspondientes al año 1918, así como también al pago de Bonos amortizados en el último plazo.

Horas de pagos: de 8 a 11 A. M., y de 1 a 4 P. M.

Habana, Enero 27 de 1919. El Secretario-Contador, RILARIO GONZALEZ

pacho agrega que empleados y obreros de las minas americanas en el distrito de Cuzhuhuac, al Oeste de Chihuahua, están abandonando sus propiedades, temiendo el ataque de los villistas.

LOS TEAMS DEL BROOKLYN NAACIONAL Y DEL NEW YORK AMERICAN SE ENTRENARAN EN JACKSONVILLE, FLA.

New York, Enero 29. Los teams del Brooklyn Naacional y del New York American harán su training en Jacksonville, Fla., según el Presidente Ebbetts del club Brooklyn. Dichos clubs, los cuales tendrán sus terrenos apartados, jugarán desafíos de exhibición el 29 de Marzo, 5 y 12 de Abril y probablemente los dominios después de dichas fechas. El viaje al Norte lo harán juntos y jugarán en las ciudades de la Carolina del Norte y del Sur, los días 13, 16 y 17 de Abril.

MOVIMIENTO MARITIMO

Nueva York, Enero 29. Llegaron los vapores Tushina Maru, (Japonés); y Mélico, de la Habana; el vapor Island, para Matanzas y Sagua. Cape Henry, Enero 29. Pasó el vapor Metapa, de Baltimore para Guantánamo. Filadelfia, Enero 29. Llegó el vapor Lake Organe, de Antilla. Norfolk, Enero 29. Salieron: El vapor noruego Nord, para Manzanillo; el Lake Devil, para la Habana; el Sassenheyl, para Nuevitas. Port Edsa Enero 29. Salieron: el noruego Cratheus, para la Habana; y el Wellesley, para Savannah. Moblia, Enero 29. Llegó la goleta Sawyer Brothers, de la Habana. Galveston, Enero 29. Saló el vapor Barcelona, para la Habana, vía Nueva Orleans. Boca Grande, Enero 29. Llegó el vapor Dorothy, de la Habana.

OBITUARIO

JOSE PEREZ DEL CASTILLO

Victima de cruel dolencia, ha dejado de existir el día 27 del actual, el señor José Pérez del Castillo, distinguido caballero emparentado con conocidas familias de esta capital.

Llegue a sus hijas y demás familiares, nuestra más sentida condolencia.

Consideraciones

(Viene de la PRIMERA)

nitiva, invencible! Caridad con los hombres y con sus miserias. Al verlos morir ahora "como hormigas..." hemos disculpado que a veces no elevan más alto sus hechos. Hay que tener la amable filosofía con que el doctor Rivero en sus Impresiones de ayer, coherente con la nostalgia desahogada que muchos sienten por el "unto" perdido.

Y de antiguo—con distintos ejemplos—pudimos sonreírnos con las altas palabras y los bajos hechos de los que "se invierten", o "se convierten", a tenor de las circunstancias.

Y hemos podido disculpar las torceduras de los "rectilíneos".

Y hemos justificado humanísticamente los desmayos en brazos más robustos, de los "convulsivos".

Don Nicolás Rivero, en plática sobria, inolvidable, nos advirtió sobre esto, mucho, a su hijo y a mí.

Nadie podrá atestar la santidad de su alma, que no lleva la práctica diaria y viril de la tolerancia misocordiosa, como un hito vivaz!

El intelectual "pasmado" y la mediana insolvente que se forma, por mitades, del pascio y los lugares ocultos, que por serlo, ya nadie visita; tiene la psicología de la solterona. —"¡Huyamos de este "elefante" —las "hormigas"!"

—El intelectual "pasmado" y la solterona, son igualmente "irresponsables" al desbocarse.

—No han realizado su destino en el mundo. —"Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

—Tienen estas "menzudas" clases maldicientes" en "menzudas" clases maldicientes."

HABANERAS

Del día

Yolanda Mero.
Los conciertos más de la gran plaza esclava de "frutará la sociedad habanera."
Uno mañana y otro el sábado.
Ya diré d'í.

En la Merced.
Hermosa ceremonia la de ayer.
Se celebraron en el aristocrático templo de los Padres Paules solemnemente honras en sufragio del alma del que en vida fué el doctor Francisco Piñero.

Numerosa la concurrencia.
Entre ésta, la pobre, la inconsolable viuda del que ha dejado, perpetuando su recuerdo, un nombre honrado por la historia de su existencia.
Tan llena de ejemplios.

Orias.
Sale el martes próximo.
Tiene tomado pasaje en el vapor Barcelona, para dirigirse a España, el actor que tantas simpatías cuenta en la Habana.

Volverá?
Y con una Compañía de Comedias.

Al concluir.
¡Qué doloroso cuadro se desarrolló en un hogar en los momentos en que escribo!
Agoniza el pobre Rodolfo Catalá, secretario particular del doctor Leopoldo Cancio, víctima de la Influenza, que también amenaza la existencia de su joven esposa, Terina Arroyo.
Está gravísima.
Enrique FONTANILLS.

Objetos de Plata

Siempre tenemos un surtido preciosísimo en objetos de plata, piezas sueltas para tocador, sala, comedor, etc., desde \$150 hasta \$500-00 modelos escogidos para obsequios.
LA CASA QUINTANA.
Avenida de Italia (Antes Gallano)
74-76 Teléfono A-4264.

Damos el peso completo y vendemos café sin ninguna mezcla.

"La Flor de Tibes", Reina 37. Tel. A-3820

Carnet Gacetillero TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

EL RECURSO DEL ALCALDE DE SAN JOSE DE LOS RAMOS
La Sala de lo Civil y de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia, habiendo visto el recurso contencioso-administrativo establecido por don José Ricardo Torres y Medina propietario, domiciliado en San José de los Ramos, contra la Administración General del Estado en solicitud de que se revocara la resolución del señor Presidente de la República que declaró con lugar la alzada interpuesta contra resolución del Gobernador Provincial de Matanzas que lo suspendió en el cargo de Alcalde Municipal de San José de los Ramos; ha fallado estimando con lugar la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda acordando en lugar la misma, sin hacer especial condenación de costas.

EL RECURSO DEL ALCALDE DE JATIBONICO
La propia Sala de lo Civil y de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia, habiendo visto los autos del recurso contencioso-administrativo establecido a favor de don Amado Granados Pérez, cubano, contra la Administración General del Estado en solicitud de que se revocara la resolución del señor Presidente de la República que declaró con lugar la alzada establecida por el mismo Granados Pérez, contra resolución del Alcalde Municipal de Jatibonico, ha fallado estimando con lugar la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda, acordando en lugar la misma, sin hacer especial condenación de costas.

PENAS PEDIDAS POR EL MINISTERIO FISCAL
En escritos de conclusiones provisionales elevadas a las distintas Salas de lo Criminal de esta Audiencia, se han solicitado las penas siguientes:
Un año, ocho meses veintidós días de prisión correccional para el procesado Félix Alzate Morales, como autor de un delito de atentado a agente e la autoridad.
Cuatro meses un día de arresto mayor para el procesado Ignacio García Hernández, como autor de un delito de estafa.
Seis meses un día de prisión correccional para el procesado Gabriel Hidalgo Acevedo, como autor de un delito de estafa.
Tres años, seis meses veintidós días de prisión correccional para el procesado Claudio Hernández, como autor de un delito de robo en lugar habitado.
Tres años, seis meses veintidós días de prisión correccional para el procesado Joaquín García Valdés, por un delito de intrusión de la Ley Electoral.
Un año, ocho meses veintidós días de prisión correccional para el procesado Juan Domínguez, como autor de un delito de robo.
Tres años, seis meses veintidós días de prisión correccional para el procesado Jorge Sparks, como autor de un delito de robo en casa habitada.
Un año, ocho meses veintidós días de prisión correccional para el procesado Gabriel Medina, como autor de un delito de atentado.

SENTENCIAS EN LO CRIMINAL
Se han dictado por las Salas de esta Audiencia las siguientes:
Condenando a Gabriel Carbonas, como autor de un delito de robo en lugar habitado, a la pena de tres años, seis meses veintidós días de prisión correccional.
Condenando a Federico Frenedá Rodríguez, como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses un día de arresto mayor.
Condenando a Hilario García, como autor de un delito de estafa, a la pena de un año, ocho meses veintidós días de prisión correccional.
Condenando a Ernesto Gelabert Díaz, como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses un día de arresto mayor.
Condenando a Ignacio Menéndez, como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses un día de arresto mayor.
Condenando a Plácido Rodríguez, como autor de un delito de robo, a la pena de un año, ocho meses veintidós días de prisión correccional.
Absolviendo a Piedad Meneses por un delito de robo.
Absolviendo a Mariano Rodríguez, por un delito de estafa.

EN FAVOR DE LOS POBRES ATACADOS DE GRIPPE EN VUELTA ABAJO
Continuación de la relación de donantes hechos por los comerciantes

ZAUS.

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA



La pureza de las líneas, es el signo auténtico y natural de la Belleza.
La pureza de las líneas, se mantiene usando, los únicos Corsés diseñados sobre modelos vivos.
CORSES KABO Y LE REVO
Faja elástica "IDEAL"

FIN DE SIGLO

GARCIA Y SISTO. - SRAFAEL Y RAFAEL M. DE LABRA (ANTES AGUILA)

"EL BOMBERO" GALIANO 120, TELEF. A-4076.
Esta Casa vende sólo a particulares su exquisito CAFE.
Pasteles, de lo mejor que se conoce.

- Angulo y Toranzo: 50 frazadas.
- Alonso y Valdés, S. en C.: 30 frazadas.
- Alvarez Menéndez y Ca.: 30 frazadas.
- Atanasio García: 25 frazadas.
- Martín F. Peña y Ca.: un fardo frazadas.
- González Maribona y Ca.: un fardo frazadas.
- Alvaré Hermano y Ca.: 50 frazadas.
- cenas medias de señora, diez ídem calcetines.
- Sotano y Suárez: diez docenas medias y diez docenas pañuelos.
- Huertás G. Cifuentes y Ca.: diez docenas camisetitas.
- Emilio Menéndez Pulido: 25 docenas calcetines.
- Huertás G. Cifuentes y Ca.: cinco docenas sábanas.
- Fernández y Rodríguez: diez docenas calcetines.
- Pérez y Sed, S. en C.: dos docenas camisetitas.
- García y J. S. en C.: diez docenas calcetines.
- Gómez Piñango y Co.: diez docenas camisetitas.
- Campaña Industrial Algodonera: diez docenas toallas.
- Sorriños J. Gómez Mena y Ca.: diez docenas camisetitas.

El Fósforo, sustancia indispensable para la vida

Lo tiene en las píldoras de glicerofosfatos
El fósforo orgánico (en los glicerofosfatos) es el agente sin el cual no puede el organismo realizar función alguna, puesto que va a nutrir directamente a los órganos principales como son el cerebro, médulas, nervios y músculos.
Con el GLYCEROFOSFACINA (píldoras de glicerofosfatos compuestos) tiene usted lo que necesita para la



1 CUCHARADITA 1 DE CHOCOLATE CREMA DE CUBA
ALIMENTA MAS QUE UNA TAZA DE CAFE CON LECHE
FABRICANTE: GUMERSINDO REY. SAN IGNACIO 41 T.A-3096

La Femme Chic

Ya está en poder de sus numerosos abonados el número de Febrero, tres modelos muy interesantes, y varias páginas de amena lectura (en francés).
Número suelto 90 cts. Suscripción anual: \$9.00.
Agencia exclusiva para toda la República: Librería de José Albeia Belascoáin 325 Tel. A-5393. Habana c 887 1d-26 5t-27



DISCOS CUBANOS
Son la última novedad
Los peligros de la Habana Guaracha
Potpourri de vendedores Rumba
El vendedor de viandas Duo
Pobre Liborio Rumba.
Liberales y Conservadores Duo
La Voluntad suprema R.López
Acabamos de recibir nuevos rollos de ballables para autogramas.
Antonio Alvarez, S. en C.
O'REILLY 73. TELEFONO A-0213.
PIANOS "RICA"
Melodiosos, muy baratos y duraderos.

Sobre los robos de mercancías en los Muelles.

El señor Rodrigo Santos Peruyero, comerciante establecido en el giro de viveres, en la calle de Oficias, 112, los ha visitado para rogarlos la siguiente aclaración con respecto a su intervención en el asunto de los robos en los muelles.
—En mi casa se pararon tres agentes de la policía Judicial—nos dijo el señor Santos—practicando, con mi consentimiento, un minucioso registro, en el que pudieron comprobar que todas las mercancías que existían en mi establecimiento eran de buena procedencia y habían sido adquiridas legalmente, según los comprobantes que exhibí. Sólo se encontraron en mi casa, agregó el señor Santos, dos bultos consistentes uno en doce medias botellas de Malina y el otro en una botella de cognac y tres camisas, que le habían sido dados a guardar a uno de mis dependientes, por dos empleados de la Aduana, y cuyas mercancías, según se pudo comprobar en el Juzgado después de las declaraciones de los empleados a quienes pertenecían, eran de buena procedencia, por cuyo motivo fueron puestos en libertad.
El señor Santos, no ha sido instruido de cargos por tal causa, puesto que está plenamente demostrado que en este caso, como en otros muchos, sólo hizo el favor de guardar los bultos, a esos empleados, que son clientes de su casa.

SUCESOS

POR TENTATIVA DE ROBO
A la Policía Nacional denunció ayer José María Sánchez, dependiente de la sastrería y camisería situada en la calle Avenida de Italia número 116, que por la mañana, al abrir las puertas del establecimiento, observó que en las mismas habían dado varios barrenos con propósitos de efectuar un robo.
HURTO
José García Herrera denunció ayer a la Policía Nacional que al llegar a la Estación Central, procedente de Santiago de Cuba, notó que le habían sustraído de uno de los bolsillos del saco de vestir una cartera que contenía la cantidad de 900 pesos. José García pretendía embarcarse para España.
Subscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Sonajeras y Marugas
Para obsequiar a los bebés, nada más a propósito que una sonajera o maruga. Hay una gran variedad de formas y de muchos precios. Unas de plata, muy bonitas y místicas y otras más costosas, preciosísimas, en su elegante estuche.
Una maruga es el mejor regalo para el recién nacido.
"VENECIA"
La casa de los regalos primorosos, Obispo 96 Teléfono A-8201

VELLOS Y GRANOS

EXTIRPACION COMPLETA GARANTIZADA
Instituto Radiológico Dr. Gustavo de los Reyes, NEPTUNO, 72, entre San Nicolás y Manrique.

Primer Aniversario
EL SEÑOR DON
Alfredo Rodríguez Ortiz
Falleció Cristianamente en esta Ciudad el día 31 de Enero de 1918.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana, viernes, día 31, en la iglesia parroquial del Vedado, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos.
Habana, Enero 30, 1919.

España y su Prensa

Por donde quiera surgen en España ansias de vida, y deseos de renovación. Es un a manera de despertar el que se viene observando en el pueblo español, ahora desde que ciertas campañas, peligrosas para la unidad de la patria, salieron a la superficie. De los más apartados rincones del solar hispano brotan voces nobles, voces austeras, voces predicadoras de vida intensa, voces nobles que acuden al sueño de los que parecen adormidos en el letargo.

Hasta Segovia, pueblo que dormita ha afluído pasadas grandezas se ha visto sacudida por el íllito vital que recorre España.

Y allí, con el lema "Segovia por Castilla" se ha formado una agrupación de hombres de ciencias de letras, industriales y comerciantes. Del programa lanzado por la nueva agrupación son los siguientes párrafos:

"Queremos la cesación inmediata de todo falso prestigio, de toda vieja corruptela, de toda imposición de la caduca política partidista, floración del caciquismo; queremos que no se pretenda administrar al gobierno sin previa capacitación científica y sin sólidas garantías de civica honradez.

Proponemos a toda la juventud de Castilla—de la meseta castellana leonesa—que se levante en pro de Castilla y para bien de España; que repudie para siempre jamás las viejas prácticas del caciquismo y de los partidos ya inservibles por inadaptación al nuevo medio de grandesa mundial que empieza a formarse en el mundo; que no fabrique "Comités" con vistas a las elecciones y en provecho de los más adinerados o mejores parlanchines; que cree Centros de estudios de cada provincia o comarca; que se documente con datos positivos acerca de

la agricultura, la industria, el comercio y las comunicaciones actuales y posibles; que onozca el arte, las instituciones, la cultura del país y sus reformas más urgentes.

"Nuestro regionalismo no es de división, de exclusión, de lucha contra la Patria. ¿Cómo podría ser esto el regionalismo castellano, si es Castilla la casa solariega de España?

Ha sido también Castilla, en los siglos de centralismo, la primera víctima de ese vicioso modo de administrar los intereses nacionales.

Queremos, en primer lugar, el regionalismo de la dignificación política; el derrocamiento del caciquismo en todas sus formas y con todas sus consecuencias; queremos, en segundo lugar, el regionalismo del estudio y el amor acendrado a la región; queremos en tercer lugar, toda la descentralización compatible con la unidad de la Patria y con las funciones de intervención estatista, que los tiempos imponen, desacreditado ya, por ineffectu del liberalismo abstracto del estado genérico.

"Queremos además juntar las fuerzas de todos los que desean contribuir sin egoísmos, que no amparáramos jamás, al resurgimiento de Castilla por el estudio amoroso de su suelo y por la honrada y libre administración de sus Municipios, de sus comarcas y de su unidad regional."

El anterior documento, como tantos otros que hemos recogido en estas columnas, demuestran que España posee intensa vitalidad y que el pueblo, cansado de soportar a los desventurados partidos políticos, demanda hombres nuevos con nuevos procedimientos.

Y cuando los pueblos quieren una cosa y se empeñan en conseguirla, no cabe dudar que la consiguen.

Cartas de Canarias

Para el DIARIO DE LA MARINA

Las Palmas, 28 de diciembre.

Las Islas Canarias también se asocian al movimiento autonómico producido en España, también quieren y van a pedir la autonomía.

Un concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el señor Orcoz, ha presentado una corporación en tal sentido. La proposición se discutirá próximamente en una asamblea magna que convocará aquel Concejo para acordar las conclusiones y redactar las bases concretas del proyecto de gobierno regional.

A mi ver, tratase de una cosa absurda; por lo menos, de una cosa prematura. Hay elementos regionalistas en el Archipiélago tradiciones, rasgos de costumbres, modalidades de carácter y de raza, algo sui generis determinativo de una personalidad propia; pero falta la fuerza que soporta la cultura, la conciencia colectiva educada y apta para manifestarse en actos. El problema de Canarias es un problema cultural, pedagógico.

La epidemia de gripe se halla ya reducida a unos cuantos casos que acá y allá se producen, casi siempre benignos. Aún coloca en los suburbios de Santa Cruz y en algunos pueblos del valle de Grotava; pero ha desaparecido o lleva trazas de desaparecer pronto en el resto de Tenerife y en todas las demás islas.

En La Laguna donde hubo un foco relativamente maligno, ya no hay apenas invasiones; de tal modo, que se ha clausurado el hospital de aislamiento abierto para atender a los atacados numerosos en los primeros días del contagio.

Y una prueba más de que la enfermedad ha desaparecido, es que acaba de celebrarse en el Teatro Leal un gran banquete solemnizando el fin de la guerra. Concurrieron sobre cien comensales. Pronunciaron elocuentes discursos los señores Cabrera (don Domingo), Fera y Pérez Armas, el cónsul de los Estados Unidos agradecido el homenaje con frases muy discretas. Fué un acto hermoso.

La gripe, sin embargo, antes de desaparecer de La Laguna, causó la muerte al viejo y distinguido médico doctor Olivera. Ya había matado a otro médico, éste muy joven, de grandes méritos y grandes esperanzas: el doctor Zerolo. Ambos sucumbieron en el ejercicio de sus deberes profesionales, causando su desaparición profunda duelo en la ciudad.

El Ayuntamiento lagunero ha acordado poner una lápida conmemorativa en la casa donde nació el señor Olivera.

En Santa Cruz la colonia elga celebró un Te Deum en acción de gracias por la liberación de su noble pueblo, héroe y mártir en la guerra reciente. Ofició el obispo de la diócesis de Tenerife, doctor Llopart, concurrieron los cónsules de los países aliados y una compacta muchedumbre.

La Juventud Republicana, de la capital, se propone celebrar el día 18 el término de las hostilidades, reuniéndose a comer en el restaurant Villa Benítez, situado en un pintoresco paraje de las afueras.

Y en todas las islas siguen realizándose ruidosas manifestaciones de júbilo. Se comprende. Pocos pueblos habrán sufrido tanto las terribles consecuencias de la perturbación por que acaba de pasar el mundo. Llegamos a vernos en una situación sumamente angustiosa, caídos en la miseria y próximos a una completa ruina. Ahora volvemos a vivir nuestra vida normal, modesta pero asegurada sobre bases firmes de prosperidad y riqueza.

Lentamente se reanuda el movimiento de los puertos, condición principalísima de esa riqueza y esa prosperidad. Vuelven los buques de las compañías que habían suspendido sus

Algunos modelos de aparatos "Victor"

Cualesquiera de estos aparatos le reproducirá la voz, de un modo perfecto, todas las piezas de música que desee oír, las encontrará en los discos "VICTOR"

La belleza distintiva de todas las voces humanas y los más delicados sonidos de los instrumentos todos, son reproducidos maravillosamente, exactos por las máquinas "Victor", con verismo tan perfecto, que materialmente se oye al cantante o al virtuoso.

M. HUMARA
Agente Distribuidor de la
Victor Talking Machine Co.
Moralla 85-87. Tel A-3498.
Apartado 508

De \$115 a \$800

DETALLISTA.

Quando compres ACEITUNAS, pídelas en cajas de 6 galones.

¿Por qué?

6 galones contienen 36 libras netas de aceitunas y las 12 latas de 27 a 30 solamente.

UTILIDAD EXTRA

6 libras de aceitunas, a \$0.25: \$1.50
6 galones a \$0.20: \$1.20
TOTAL... \$2.70

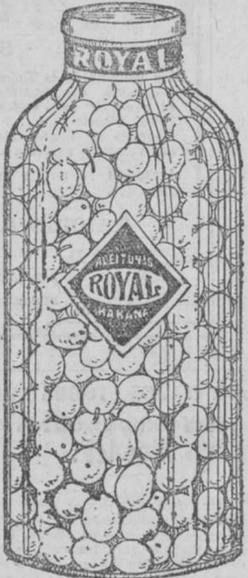
De venta por todos los almacenes de víveres

Para ventas al por mayor:

C. Castro, S. en C.
Suárez, 91. Habana.

C 785

7 t 24 Anuncio YAMATIVO. Tel. M-1746



ESTA LA PONDRÁ BIEN, MI NIÑA.

EMULSION DE RABELL
CREOSOTADA

INDISPENSABLE EN LAS CONVALESCENCIAS DE GRIPES, CATARROS E INFLUENZAS, PORQUE FORTALECE EL ORGANISMO Y EVITA LAS PELIGROSAS RECAIDAS

escalas en Canarias. Nos han visitado en pocos días cinco o seis vapores ingleses cargando frutos, trayendo víveres y desahucando carbón.

Se anuncia la llegada de otros barcos, noruegos, de carga, que tomarán fruta en considerable cantidad. La semana anterior estuvo en el puerto de la Luz un magnífico trasatlántico de la línea Lloyd holandés que va al Plata, y coincidió su visita con la de un crucero británico.

El copioso aprovisionamiento de estos buques hizo que los artículos de consumo se vendieran en el mercado a precios inverosímiles. Los huevos se pagaron a tres reales; los pollos y gallinas a cuatro y seis pesetas. Y todo lo que había disponible en plaza fué arrebataado.

También se anuncia la reapertura de varios hoteles, aquí en Tenerife.

El día 31 del actual termina el plazo para la admisión de donativos con objeto de hacer un abundante reparto de ropas entre las mujeres y niños pobres del Puerto.

La junta parroquial de socorros continúa recibiendo ropas, telas y metálico.

La situación en que se hallan en el populoso barrio de La Luz millares de niños y de mujeres, privados de todo recurso es verdaderamente horrible.

Con objeto de liquidar su presupuesto de gastos del corriente año económico el Ayuntamiento de La Laguna, se propone emitir un empréstito de 25,000 pesetas.

La tasa que el Gobierno inglés ha fijado para la venta de los plátanos de Canarias en aquellos mercados, es de dos a tres libras el huscal.

Ha llegado a este puerto toda la tripulación del "Apu" que viene de Luja Tay, embarcado en la costa de África, desde Cabo Jubu.

Aunque el "Apu" que vino de Luja ser parte de la flota, ha habido que considerar el "Apu" de Luja, habiendo resultado inútiles todos los trabajos hechos para el "Apu".

La tripulación embarcará aquí con destino a sus países de origen.

Adelantan mucho los trabajos de construcción del nuevo templo de la Virgen del Pino que, por legado de don Luis Antúñez, se construye en el Puerto, creyéndose que el año próximo podrá quedar abierto al público.

En el interior de esta isla y principalmente en las costas situadas reteniendo un tiempo seco del Sur que, si no cambia pronto, producirá grandes pérdidas, pues malogrará todas las cosechas, impidiendo además, la siembra en aquellas zonas donde aún no se ha efectuado.

La falta de lluvias han traído también consigo el alza considerable en los precios del agua para riego, lo que hará difícil que muchos terrenos que no tengan agua propia se dediquen de nuevo al cultivo de plátanos.

Se presenta un invierno sumamente adverso para los agricultores.

Anoche se celebró en la playa del Arrecife, del Puerto, una función de fueos artificiales que fué presenciada por extraordinario número de personas.

A fines de este mes Herará a Las Palmas el renatado doctor don Ventura Ramírez Doreste, completamente restablecido de la operación a la vista que le acaban de hacer en Londres.

—Don Agustín Motas ha establecido

Sociedad de Empleados de la Nueva Fábrica de Hielo

SECRETARIA
De orden del señor Presidente tengo el gusto de citar a todos los señores Socios y Asociados, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 del presente mes, a las nueve de la noche, en la Casa Social, Calzada de Pinar número 7, en la que tratará del informe de la Comisión de Glosa nombrada para examinar las cuentas del último semestre.

Habana, Enero 27 de 1919.
Secundino FARIAS,
Secretario Contador.
29, 30 y 31 e. l.

do en la calle del General Bravo, una fábrica de juguetes, industria nueva en el país.

La variedad, baratura y originalidad de los juguetes que allí se construyen, han hecho que lleven las demandas, sobre todo para las recientes fiestas de Navidad y las próximas de Reyes, siendo constantes los pedidos que se reciben de comerciantes y personas particulares, no solo de esta capital sino también para otras islas.

A Lanzarote y Fuerteventura acaban de enviarse más de mil juguetes.

—Por las noticias hasta ahora re-

cebidas respecto al sorteo de la Lotería de Navidad, se sabe que ha correspondido en suerte a esta isla el billete número 27.559, vendido por la administración número 3 del señor Navarro. Billete que aparece premiado con 25,000 pesetas.

El billete se halla distribuido en esta forma: tres décimos en el Puerto de La Luz; uno, adquirido por don Saturnino Bravo, está repartido entre los empleados de oficina de la casa Elder Dempster; otro, lo adquirió don Manuel Jorge García, distribuyéndolo entre varias personas; en la villa de

Santa Brígida hay dos décimos, uno lo poseen los señores Cabrera, Hermanos, y otro se halla en poder de una sola persona; otro décimo lo adquirió en Las Palmas don Francisco Banista Martín; otro en el partido entre los empleados de la casa de comercio Hijos de Rodríguez y González, y, en fin, el otro lo adquirió el concejal don Manuel Torres Rodríguez.

Han caído en Canarias otros varios premios aún menos importantes.

—Las Pascuas y Noche Buena han estado desanimadísimas en esta ciudad.

Sólo se vieron concurridos la noche del 24 los templos, donde se celebraron solemnemente misas, sobre todo en la Catedral.

Según noticias que acaban de recibirse, pronto reanudarán sus servicios en este puerto los vapores de la importante compañía inglesa Unión Castle Mail.

Estos buques llevarán frutos para Inglaterra.

Se ha prohibido de orden superior el embarque de emigrantes para Cuba en los puertos de Canarias, mientras no desaparezcan las circunstancias presentes.

Los cientos de campesinos que se disponían a embarcar aquí, tendrán que volverse a sus pueblos y renunciar al viaje por ahora.

En el vapor Victoria Eugenia llegó a Santa Cruz, procedente de Buenos Aires, de paso para la Península, la compañía Guerrero-Mendoza.

El señor Díaz de Mendoza dijo a los periodistas que el 30 de este mes inaugurará en Madrid la temporada de invierno en el teatro de la Princesa, propiedad de ambos esposos, con el drama de Tamayo Ecece Honra, que terminada la temporada en dicho coliseo, vendrá a Canarias, donde abrirá abono por un corto número de funciones. Desde estas islas, marchará de nuevo la compañía a América, inaugurando la temporada en Río Janeiro en junio.

También vendrá a Canarias en la próxima primavera la compañía del actor cómico Ramón Peña.

Por artículos presentados a la institución, S. M. la reina doña Victoria Eugenia, ha condecorado con la medalla de segunda clase a la señora doña Bienvenida Creagh de Abreu, presidenta de la Cruz Roja de Santa Cruz de la Palma.

El día 2 de Febrero, a las tres de la tarde, se celebró la boda del joven abogado don Emilio Valle Granda, hermano del Alcalde de Las Palmas, con la distinguida señorita Antonia Ramos del Castillo.

En Arrecife de Lanzarote contraerá matrimonio la agraciada señorita Margarita Schwartz con el teniente de la Guardia Civil, don Enrique Cuenca.

En Santa Cruz de Tenerife, la bella señorita Adela Maldonado con don Crispulo Gotarredón, comerciante establecido en la Gomera.

Han fallecido: En Las Canteras, don José Larrad, ex-administrador de Correos de Las Palmas y don Juan Moreno Naranjo, magistrado jubilado.

En la misma plaza, la señora doña Dolores Hernández de Matos; en Las Palmas la señora doña María del Castillo Olivares de Manrique de Lara; en Tenova, la señora doña Mariana de La Rocha de Lezcano; en esta ciudad, la señorita Carmen Cuyás y González Corbo; en el Monte, doña Rafaela Enriquez, viuda de González; en Teledo, el comerciante don José María Blanco; en La Laguna, el maestro nacional don José Hernández Martín.

Francisco González Díaz.
Las Palmas, Pérez Galdós 7.

Reumático

Esa es tu vida.
Preso en la garra del reuma, sufres terribles dolores, verdadera tortura.

ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 110

Antirreumático

Del Dr. Russell Hurst, de Filadelfia

HACE ELIMINAR EL ACIDO URICO.
CURA TODOS LOS REUMAS, EN CORTO TIEMPO
TODAS LAS BOTICAS LO TIENEN

En la Universidad

(Viene de la PRIMERA)

de no excedieron de diez minutos cada una como promedio, hablaron de "El imperio del derecho sobre la fuerza", "La ugoslavia y los intereses de Italia", "El reconocimiento de la región polaca", "Ladocina de Wilson sobre el reconocimiento de los Estados", "La liga de las naciones", "El militarismo americano y la posibilidad de denunciar el tratado permanente entre Cuba y los Estados Unidos", los señores Rafael Grillo, José M. Bernádez, Jorge J. Ruiz, Pedro A. Alvarez, Rafael Arango y Guillermo Martínez, siendo todos calurosamente aplaudidos, y especialmente algunos por la energía de los trabajos y el patriotismo que en ellos respalda. Dignos discípulos del doctor Bustamante delectaron a la gran concurrencia que se retiró complacida a las once y cuarto.

Esta tarde, a las cinco, continuará la sección suspendida el martes en la Academia de Ciencias. Por ser la sesión de clausura, por el interés que han despertado las sesiones y por el de nuevo la palabra sublime de Sanguliy en el discurso de resumen, no dudamos que como las anteriores, será un gran éxito.

El programa, entre cuyos números, el segundo ha despertado cierta curiosidad, es el siguiente:

- 1.—"Significación internacional de la revolución rusa", por el señor Luis A. Baralt, Doctor en Derecho Público.
- 2.—"La desintegración de la nación cubana", por el señor Gustavo Gutiérrez, Doctor en Derecho Público.
- 3.—"Bases para la determinación de la propiedad de las pequeñas nacionalidades", por el señor Luis Marino Pérez, Bibliotecario de la Cámara de Representantes.
- 4.—"Las garantías para el cumplimiento de los tratados resultan de menor peso, respecto a los buques que padece en sus flotas, probablemente los seguirán otros convenios análogos con respecto a los buques de menor porte, inclusive los de 1,000 a 5,000 toneladas como tantos otros del tipo menor dedicados al tráfico de cabotaje. Se tiene entendido que el Presidente de la Cámara de Navegación se ha hecho cargo de ese asunto.
- 5.—"Importancia internacional del problema obrero", por el doctor Francisco Carrere Jústiz, profesor de gobierno municipal en la Universidad Nacional.
- 6.—"Discusión del "Proyecto de bases relativas a la organización de un tribunal de justicia arbitral del Instituto Americano de Derecho Internacional y de la ponencia presentada sobre el mismo por el señor Octavio Gíberga, presidente de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.
- 7.—"Discusión del "Proyecto de bases para el mantenimiento de la paz", del Instituto Americano de Derecho Internacional y de la ponencia presentada sobre el mismo por el señor Fernando Sánchez de Fuentes, Profesor de Derecho Civil y Mercantil en la Universidad Nacional.
- 8.—"Discusión del "Proyecto relativo a los derechos y deberes de las naciones que se derivan de sus derechos fundamentales", del Instituto Americano de Derecho Internacional y de la ponencia presentada sobre el mismo por el señor César Salaya, Profesor agregado de Derecho Internacional Privado.
- 9.—"Clausura de la sesión por el señor Manuel Sanguliy, Vicepresidente de la Sociedad.

Información Cablegráfica

(Viene de la PRIMERA)

en construcción por el Gobierno pasarán a un grupo de armadores en disidentes con respecto a los buques que padece en sus flotas, probablemente los seguirán otros convenios análogos con respecto a los buques de menor porte, inclusive los de 1,000 a 5,000 toneladas como tantos otros del tipo menor dedicados al tráfico de cabotaje. Se tiene entendido que el Presidente de la Cámara de Navegación se ha hecho cargo de ese asunto.

Washington enero 29. En el informe emitido hoy por el Juez Abogado General del Ejército, relativo al caso de Wales T. Hayes, de Cambridge, Massachusetts, perteneciente a las fuerzas expedicionarias americanas, sostiene el criterio de que las autoridades militares en Francia pueden facilitar la unión de los soldados residentes en el extranjero, con

las de los de Von Bentinck, a acompañarle en el saludable ejercicio de serrar madera. Al principio el monarca caído, se valía de un serrucho de carpintero sujetando el leño que había de serrar con la rodilla, pero ahora utiliza una sierra de las que se hacen funcionar por dos personas.

El Juez Abogado General al declarar que esos enlaces son licitos ha dicho que la mejor forma en casos tales era un simple contrato firmado por ambos contrayentes.

Y luego decía: "Indudablemente es de interés para la sociedad que exista el matrimonio entre los que sinceramente lo desean y gran simpatía deben sentir aquellos que no han podido casarse del modo común y corriente por las exigencias del servicio militar."

LONDRES, enero 29. (Via Montreal). Sir Edward Holden, en una junta de la London Joint Stock City and Midland Bank, celebrada bajo su presidencia dijo que las deudas nacionales de la Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos al terminar la guerra eran, respectivamente, de 6,18 millones, 8,800 millones y 2,600 millones, en libras esterlinas.

La cifra correspondiente a Alemania no incluye las deudas de los Estados individuales, que unidos formaban el imperio alemán.

TODOS TRABAJAN JUNTO AL EX-KAISER. Amerongen, enero 28. (Despacho especial de la Prensa Asociada).

Un banquete de gala se dió anoche en el Hotel Amerongen en honor de Guillermo de Hohenzollern, ex Emperador de los alemanes, con motivo de su cumpleaños.

A la mesa se sentaron unos veinte comensales, incluyendo la familia del conde Godard Von Bentinck dueño del Castillo en que se hospeda el ex Kaiser y el conde Von Bentinck de Zuylen y su hija. Entre los otros convidados se contaban el Alcalde de Amerongen, el general Von Esterfi, el conde Contard, mariscal de la corte del ex Emperador y el capitán von Islemann secretario particular del monarca.

En honor de su huésped el conde Von Bentinck llevaba el hábito de caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem, de la que Guillermo fue gran Maestro, mientras ocupó el trono de Alemania.

El Reverendo Berg, que ha sido capellán en el Ejército alemán y que dice los oficios divinos todos los días en la capilla del Castillo, estaba también presente en la comida.

Hoy seguían recibiendo regalos en el Castillo. Habían sido detenidos por una gran nevada que demoró el tráfico ferroviario. Tanto el ex Kaiser como su esposa tozan de bastante buena salud y nada indica que tengan la intención de marcharse en breve del Castillo de Amerongen.

ULTIMATUM A UN BANCO ALEMÁN. Berlín enero 29. (De la Prensa Asociada).

Los empleados del Middle Credit Bank han presentado a los directores de dicha poderosa institución de crédito un ultimatum en demanda de una gratificación de guerra de 2,000 marcos para los empleados casados y de 1,500 marcos para los solteros, que han estado al servicio del Banco desde el principio de la guerra. Los que han entrado posteriormente pedirán también gratificaciones proporcionadas a sus servicios.

Acimismo piden los empleados del banco aumentos de sueldo que representan el ciento por ciento de lo que disfrutaban antes de la guerra y que se retenga a los casados que encuentran colocación en sus oficinas durante el curso de la guerra, a fin de impedir que se queden sin ocupación.

Amenazan los solicitantes con declararse en huelga el miércoles por la noche de no ser atendidas sus peticiones que están respaldadas solidamente por los demás empleados de los principales bancos de Berlín.

EL SUCESO DEL CIRCULO LIBERAL. INFORME DE LA POLICIA SECRETA SOBRE LAS CAUSAS DEL SUCESO.— EL SUBDIRECTOR DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS SALVO LA VIDA AL HERIDO, PRACTICANDOLE UNA DIFÍCIL OPERACION.

El Subinspector de la Policía Secreta señor José Pittari, ha rendido al Juzgado de Instrucción de la Sección Se-

gunda, un minucioso y detallado informe acerca del suceso ocurrido en la noche del 22 del actual, en los salones del Circulo Liberal, situado en Ignacio Agramonte 28, y de cuyo hecho resultó gravemente herido Juan Fernández y Pérez, vecino de San Miguel 260.

El hecho parece haberlo originado una discusión hecha por Cipriano Viqueo y Bernál, vecino de San Francisco 14, quien sin estar autorizado para ello, reunió una junta para designar los delegados a la asamblea, a uno de cuyos puestos aspiraba Fernández, que era a su vez secretario del Comité del barrio de Cayo Hueso.

Este se encontraba en el campo y al enterarse por un aviso telefónico de las atribuciones que se había tomado Viqueo, vino a esta ciudad y se dirigió al local del Circulo, donde hubo de enfrentarse con él, sosteniendo ambos una acalorada disputa, que degeneró en riña, durante la cual Fernández, con un cachillo, trató de agredir a Viqueo, quien se defendió haciendo uso del revólver que portaba, con el cual lesionó a aquél.

El herido fué llevado en los primeros momentos al centro de Socorro del segundo distrito, donde se le prestó asistencia; pero en vista de su estado de gravedad, se le trasladó al Hospital de Emergencias. Allí fué nuevamente reconocido por el Subdirector, doctor Serafín Loredo, quien luego de un concienzudo examen diagnóstico que el proyectil que había penetrado en el pulmón derecho, por el aspecto de la herida, parecía haber interesado otras regiones. Y, en efecto, el diagnóstico se confirmó en todas sus partes, al ser abierto el abdomen del paciente.

La bala había atravesado el pulmón, perforó la pleura, el diafragma y un vaso, ocasionando una intensa hemorragia interna, que a no ser por el acierto del doctor Loredo al hacer su diagnóstico, seguramente hubiera ocasionado la muerte a Fernández. Este se encuentra ya en franco período de curación, y por ello ha recibido el jorón y modesto cirujano la calurosa felicitación de sus compañeros y amigos.

Es ésta la décima operación que realiza el doctor Loredo a personas heridas en el vientre, y su pericia, inteligencia y decisión, lo colocaron muy en breve entre las primeras figuras de la cirugía cubana.

Felicitemos efusivamente al doctor Loredo por el nuevo éxito obtenido.



R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

María Luisa Parajón de Fernández Sanfeliz

Falleció en esta ciudad el 31 de Enero de 1918.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Belén y la de Requiem alas nueve, el viernes, día 31, serán aplicadas al sufragio de su alma.

Su viudo que suscribe, en su nombre y en el de los demás familiares, ruega a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto; favor que agradecerán.

Maximino Fernández Sanfeliz.

Enero 30, de 1919.

conducidos a la Santa Iglesia de Belén donde permanecerán en Capilla hasta esta tarde a las cuatro en que se efectuarán los funerales.

Una vez que el "Cuba" terminó de descargar cuando traía a bordo "Estrella" haciendo lo propio.

Los oficiales y alistados convalescientes que llegaron en el "Cuba": Capitán, Ciro Leonard Fernández Dechapella. Capitán de Marina, Manuel Lucilla Dechapella. Capitán, Osvaldo Miranda Gahancho. Primer Teniente de Marina, Teófilo González Radillo. Primer Teniente, Victor M. Parra Sarmiento. Segundo Teniente, Luis Heredia Aguirre. Sargento, Francisco Naranjo Barrios. Cabo, Manuel Pérez Sobrero. Soldado, Ismael Collazo Betancourt. Soldado, Santiago Randin Perreira.

De los Juzgados de Instrucción

ARRESTO. Por el vigilante de la Policía Nacional número 194 fué detenido ayer, por reclamarlo la Sala Tercera de lo Criminal, en causa por lesiones graves, Blas Masz Campos, español, de 23 años de edad y vecino de la calle de Palatino número 2. Ingresó en la cárcel para sufrir condena.

PRESTO FIANZA. El señor Alfredo Cañal, vecino de la calle de Concordia número 160, se presentó ayer en la séptima estación de policía haciendo entrega de la cantidad de cien pesos para que se dejara en libertad al chauffeur Fernando Valdés Morejón, reclamado por el Juzgado de Instrucción de Guanajay en una causa por lesiones graves que se le sigue.

JINETE LESIONADO. Transitando a caballo ayer por una de las calles del Vedado, casualmente se cayó Manuel Betancourt, español, de 62 años de edad y vecino de la calle 25 esquina a 10, siendo asistido en el Centro de socorros de aquel barrio de la fractura del hueso de la cadera izquierda.

LESIONADO. Trabajando en una de las máquinas de los talleres de la Havana Marine, en Casa Blanca, se produjo una grave contusión en la cara el obrero Víctor Masz Campos, de 32 años de edad y vecino de la calle de Gloria número 59, siendo asistido en la Casa de Socorros de aquel barrio.

UNA DENUNCIA. Al Juez de Instrucción de la curia sección presentó ayer un escrito Albino Abella y Fernández, comerciante y vecino de Jesús del Monte 333, en el cual refiere que los señores Antonio y Teodoro Rodríguez Prieto, establecidos en una bodega situada frente a su domicilio, han dispuesto de diferentes mercancías que habían quedado en comprarle al denunciante por la cantidad de 1,400 pesos, mercancías que quedaron en poder de aquéllos mientras se efectuaba la escritura de venta.

ALCALDIA DE CORRALILLO. Don Narciso Darna nos participa en atento besalamano haber tomado posesión del cargo de Alcalde de Corralillo, para el que fué elegido por el voto popular.

Desearnos al señor Darna los mayores aciertos en el desempeño de puesto.

Para el traslado de este cadáver se utilizó un arnés.

Los coches fúnebres eran para los cadáveres del Teniente Coronel Lezama y Capitán Chmzat que fueron

El Cuba y el Patria...

(Viene de la PRIMERA)

res el Ayudante del Secretario de Guerra y Marina, el Jefe de Estado Mayor de la Marina Nacional, Capitán de Prayata señor Oscar Fernández Quevedo, quien departió sobre el viaje de los barcos con el comandante del "Cuba", capitán de Prayata señor Eduardo González del Real.

Los coches fúnebres acudieron asimismo y una compañía de artillería con banda de música para dar escolta de honor a los cadáveres, y acompañar hasta la Estación Terminal a los cadáveres del segundo Teniente Virgilio Grau que va a ser conducido a Güines.

El Jefe de Estado Mayor de la Marina Nacional, Capitán de Prayata señor Oscar Fernández Quevedo, quien departió sobre el viaje de los barcos con el comandante del "Cuba", capitán de Prayata señor Eduardo González del Real.

Los coches fúnebres acudieron asimismo y una compañía de artillería con banda de música para dar escolta de honor a los cadáveres, y acompañar hasta la Estación Terminal a los cadáveres del segundo Teniente Virgilio Grau que va a ser conducido a Güines.

Para el traslado de este cadáver se utilizó un arnés.

Los coches fúnebres eran para los cadáveres del Teniente Coronel Lezama y Capitán Chmzat que fueron

El Jefe de Estado Mayor de la Marina Nacional, Capitán de Prayata señor Oscar Fernández Quevedo, quien departió sobre el viaje de los barcos con el comandante del "Cuba", capitán de Prayata señor Eduardo González del Real.

Los coches fúnebres acudieron asimismo y una compañía de artillería con banda de música para dar escolta de honor a los cadáveres, y acompañar hasta la Estación Terminal a los cadáveres del segundo Teniente Virgilio Grau que va a ser conducido a Güines.

Para el traslado de este cadáver se utilizó un arnés.

Los coches fúnebres eran para los cadáveres del Teniente Coronel Lezama y Capitán Chmzat que fueron

El Jefe de Estado Mayor de la Marina Nacional, Capitán de Prayata señor Oscar Fernández Quevedo, quien departió sobre el viaje de los barcos con el comandante del "Cuba", capitán de Prayata señor Eduardo González del Real.

Los coches fúnebres acudieron asimismo y una compañía de artillería con banda de música para dar escolta de honor a los cadáveres, y acompañar hasta la Estación Terminal a los cadáveres del segundo Teniente Virgilio Grau que va a ser conducido a Güines.

Para el traslado de este cadáver se utilizó un arnés.

Los coches fúnebres eran para los cadáveres del Teniente Coronel Lezama y Capitán Chmzat que fueron

El Jefe de Estado Mayor de la Marina Nacional, Capitán de Prayata señor Oscar Fernández Quevedo, quien departió sobre el viaje de los barcos con el comandante del "Cuba", capitán de Prayata señor Eduardo González del Real.

Los coches fúnebres acudieron asimismo y una compañía de artillería con banda de música para dar escolta de honor a los cadáveres, y acompañar hasta la Estación Terminal a los cadáveres del segundo Teniente Virgilio Grau que va a ser conducido a Güines.

Para el traslado de este cadáver se utilizó un arnés.

Los coches fúnebres eran para los cadáveres del Teniente Coronel Lezama y Capitán Chmzat que fueron

El Jefe de Estado Mayor de la Marina Nacional, Capitán de Prayata señor Oscar Fernández Quevedo, quien departió sobre el viaje de los barcos con el comandante del "Cuba", capitán de Prayata señor Eduardo González del Real.

Los coches fúnebres acudieron asimismo y una compañía de artillería con banda de música para dar escolta de honor a los cadáveres, y acompañar hasta la Estación Terminal a los cadáveres del segundo Teniente Virgilio Grau que va a ser conducido a Güines.

Para el traslado de este cadáver se utilizó un arnés.

Compañía Cervecera Internacional, S. A.

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y orden del señor Presidente de la Compañía Cervecera Internacional S. A., se hace saber a los señores Accionistas por acciones Preferidas de dicha Compañía, que lo fueren hasta el día de hoy, que desde el día 21 próximo se pagará un Dividendo de Tres por ciento sobre dichas acciones Preferidas correspondiente al segundo semestre de 1918.

M. J. Manduley, Secretario.

PILDORAS VITALINAS

Ahuyentan el fantasma de la virilidad perdida. HACEN FUERTE AL HOMBRE DEBILITADO. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

El Jefe Neurasténico.

En el banco, la oficina, el bufete y en el comercio, es una desgracia, porque inútilmente protesta, regaña sin razón, sin motivos se queja, mortifica a los empleados, aun al celoso y cumplidor, haciéndole aborrecible el trabajo.

El jefe neurasténico desorganiza su oficina, porque nada encuentra bueno, aun lo inmejorable. Todos sus empleados le abandonan y se encuentra al cabo, solo con su neurastenia.

La curará pronto tomando el Elixir Antinervioso del Dr. Vernezobre, que nivela sus nervios, le vuelve la razón que tenía perturbada y sonríe a la vida satisfecho de vivirla.

Pídase en Todas las Farmacias.

INSTITUTO de ELECTROTERRAPIA

Dres. Eoca Casuso y Piñeiro

Neptuno número 65, altos. De 1 a 5 p. m.

RAYOS X

ELECTRICIDAD MEDICA, MASAJE, DEPILACION, BAÑOS RUSOS.

REUMATISMO

Alivio inmediato y curación en breve plazo.

NEURALGIA

Estreñimiento.

El Jefe Neurasténico.

En el banco, la oficina, el bufete y en el comercio, es una desgracia, porque inútilmente protesta, regaña sin razón, sin motivos se queja, mortifica a los empleados, aun al celoso y cumplidor, haciéndole aborrecible el trabajo.

El jefe neurasténico desorganiza su oficina, porque nada encuentra bueno, aun lo inmejorable. Todos sus empleados le abandonan y se encuentra al cabo, solo con su neurastenia.

La curará pronto tomando el Elixir Antinervioso del Dr. Vernezobre, que nivela sus nervios, le vuelve la razón que tenía perturbada y sonríe a la vida satisfecho de vivirla.

Pídase en Todas las Farmacias.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS Y NOTARIOS

GEKARDO R. DE ARMAS
ABOGADO
Empedrado, 18; de 12 a 5.

VAZQUEZ BELLO Y TRUJILLO
ABOGADOS NOTARIOS.
Reina 50. Teléfono M-1408. Habana.
24 ab

Dr. CARLOS PORTELA
Dr. RAUL FERNANDEZ MEDEROS
ABOGADOS
Amanigua de Gómez, 400. Teléfono M-2768.
Habana. 6 f

COSME DE LA TORRIENTE
y
LEON BROCH
Abogados. Amanigua, 11. Habana. Cable
y Teléfono: "Sociedad." Teléfono A-2650.

L. FRAU MARSAL
ABOGADO
ORTEGA-KAU-LOZANO
Financ Rústicas

Tobacco and sugar lands
Caja de comercio para el cultivo de
las plantaciones de tabaco y caña de
azúcar. (Caja 3001)
Amanigua de Gómez, 400. Apartado de Correos
1004-Habana.

LUCILO DE LA PEÑA
ABOGADO
Calle 17, bajos. Teléfono A-242. Solo
de 12 a 12. Habana. in 15 ms

MANUEL RAFAEL ANGULO
Abogado
Amanigua, 11.—253 Broadway.
Habana. New York. 21 e

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
GARCIA, FERRARA Y DIVINO
Abogados. Ombú, número 50, años 2.
Teléfono A-2142. De 9 a 12 a. m. y de 2
a 5 p. m. Habana. 21 e

Doctores en medicina y Cirujía

Dr. FELIX FAGES
Cirujano de la quinta de dependientes.
Cirurgía en general. Inyecciones de Neo-
salvarsán. Consultas de 2 a 4. Lunes,
miércoles y viernes. Amanigua, 11. Vicio-
sidad 1004. Domingo: Babos, entre 21
y 23. Vedado. Teléfono A-2425.

Dr. ADOLFO REYES
Especialista en los trastornos exclusivamente
de la mujer. Consultas de 12 a 1. Lunes,
miércoles y viernes. Amanigua, 11. Vicio-
sidad 1004. Habana. 20 f

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosis y de enfermos
del pecho. Médico de niños. Dirección:
Calle 17, bajos. Teléfono A-242. Vicio-
sidad 1004. Habana. 16 f

Dr. M. LOPEZ PRADES
Médico Cirujano, enfermedades de la mujer,
ginecología y obstetricia. Tratamiento
especial curativo de las afecciones
ginecológicas de la mujer. Consultas
de 12 a 1. Lunes, miércoles y viernes.
Lestad, 91-93. Habana. Teléfono A-2720.
7 f

Dr. JOSE M. BERNAL
Cirujía y enfermedades de señoras. Con-
sultas de 1 a 2, en Galiano, número 52.
Número 17, número 30, Vedado. Telé-
fono F-1354.
5822

Dr. JUAN P. DE LA FUENTE
Médico del Centro Asturiano. Medicina
general, enfermedades de niños. Con-
sultas de 12 a 1. Lunes, miércoles y
viernes. Calle 17, número 11. Vicio-
sidad 1004. Habana. 31 e

Dr. ELPIDIO STINER
Cirujano del Hospital "Merceditas". Ci-
rugía y enfermedades de señoras. Con-
sultas de 12 a 1. Especial para los po-
bres: de 3 y media a 4.

Dr. ERNESTO R. DE ARAGON
Cirujano del Hospital de Emergencias.
Ginecología del Dispensario Tamayo. Ci-
rugía y enfermedades de señoras. In-
yecciones de Neo-salvarsán. Consultas:
de 12 a 1. Lunes, miércoles y viernes.
Teléfono A-2522. San Rafael, 72. 21 e

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujano del Hospital de Emergencias y
del Hospital Número Uno. Especialista
en las vías urinarias. Especialista en
cateterismo, cateterismo de los uréteres.
Inyecciones de Neo-salvarsán. Con-
sultas: de 12 a 1. Lunes, miércoles y
viernes. Calle 17, número 11. Vicio-
sidad 1004. Habana. 31 e

Dr. JOSE E. FERRAN
Catedrático por oposición de Clínica Qui-
rúrgica. Ha trasladado su domicilio
al número 23. Habana. Con-
sultas de una a dos.

IGNACIO B. PLASENCIA
Director y Cirujano de la Casa de Sa-
lud "La Balsa". Cirujano del Hospital
Número 1. Especialista en enfermedades
de mujeres, partos y cirugía en general.
Consultas: de 2 a 4. Gratas para los po-
bres. Empedrado, 60. Teléfono A-2308.

Dr. MANUEL DELFIN
Médico de niños. Consultas de 12 a 3.
Calle 17, número 11. Vicio-sidad 1004.
Teléfono A-2504.

Dr. LAGE
Enfermedades secretas, tratamientos espe-
ciales; sin emplear inyecciones mercuri-
ales de Salvarsán, Neo-salvarsán, etc.;
cura radical y rápida. De 2 a 4. No vi-
sita a domicilio. Habana, 153. C
9675 in 23 d

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO
Catedrático de Terapéutica de la Uni-
versidad de la Habana. Medicina gene-
ral y especialidad en enfermedades se-
cretas de la piel. Consultas: de 2 a 5,
excepto los domingos. San Miguel, 108.
Teléfono A-2412.

Dr. F. H. BUSQUET
Consultas y tratamientos de Vías Urina-
rias y enfermedades de la vejiga. Con-
sultas: de 12 a 4. Teléfono A-474.

Dr. EDUENIO ALBO Y CADRENA
Especialista en general. Especialmente tra-
tamiento de las afecciones de pecho. Con-
sultas: de 12 a 4. Teléfono A-474.

Dr. J. B. RUIZ
De los hospitales de Medicina, New York
y Mercedes. Especialista en enfermedades
secretas. Exámenes uroscópicos y ci-
stoscópicos. Consultas: de 12 a 4. San Ra-
fael, 70. Inyecciones de 1 a 4. Teléfono
A-2412.

Dr. ENRIQUE DEL REY
Cirujano de la quinta de Salud "La Balsa".
Cirurgía en general. Consultas: de 1 a 3. San
Jose, 47. Teléfono A-2071. 21 e

Dr. GONZALO E. AROSTEGUI
Cirujano del Hospital de Emergencias.
Cirurgía y enfermedades de señoras. Con-
sultas: de 12 a 1. Calle 17, número 11. Vicio-
sidad 1004. Habana. 31 e

Dr. ALFREDO G. DOMINGUEZ
Médico. Especialista en enfermedades de
niños. Consultas: de 12 a 4. San Miguel,
número 101. Habana. 21 e

Dr. J. VERDUGO
Especialista de Paria. Estomatología e in-
fecciones por el estudio del jugo gástrico.
Consultas: de 12 a 3. Consue-
lo, 15. Teléfono A-911.

Dr. RAFAEL CASIKILLON
Consultas: Comentes eléctricos y masaje
vibratorio. en O'Reilly, 9 y media. Al-
tos de 1 a 4; y en Corra, esquina a San
Lázaro, Jesús del Monte. Teléfono
A-1000.

Dr. J. A. VALDES ANCIANO
Catedrático titular de la Universidad.
Medicina interna en general. Especial-
mente Enfermedades del Sistema Ner-
vioso. Consultas: de 12 a 2 (3:30). San Lázaro,
número 221. 304 17 e

Clinica "SANATORIO CUBA"
Infancia, 57 (través del Cerro). Telé-
fono A-1235. Habana. Teléfonos: Cor-
reos. En esta Clínica pueden ser asis-
tos los enfermos por los médicos, eru-
didos y experimentados. Consultas:
consultas externas para caballos: lunes
viernes, de 11 a 1. Subvenc. martes y
jueves: gratuita. 6010 los martes para
señoras y señores, casilleros, de 1 a
3 p. m.

Dr. GALVEZ GUILLEM
Especialista en enfermedades secretas.
Habana. Consultas: de 12 a 4. Especial para los po-
bres: de 3 y media a 4.

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Ma-
ternidad. Especialista en las enfermedades
de los niños. Médicos y Quirúrgicas.
Consultas: de 12 a 2. Línea, entre F y
G, Vedado. Teléfono F-4233.

Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROS
Médico cirujano. Garganta, nariz y oídos.
Calle 17, número 11. Vicio-sidad 1004.
Teléfono F-4233. 31 e

Sanatorio del Dr. MALBERTI
Establecimiento dedicado al tratamiento
de las enfermedades de la piel, de
infecciones, sin inyecciones, me-
joras nerviosas. (Único en su clase). Cri-
stina, 38. Teléfono 1-1914. Casa particular:
San Lázaro, 72. Teléfono A-4208.

Dr. ANGEL IZQUIERDO
Médico cirujano. Domicilio: Arzulla, 78.
Alto. Teléfono A-1235. Habana. Con-
sultas: de 12 a 4. Enfermedades de se-
ñoras y niños. Aparatos
respiratorio y gastro-intestinal. Inye-
cciones de Neo-salvarsán. Con-
sultas: de 12 a 1. C-5811 in 9 e

Dr. MIGUEL VIETA
Homeópata. Cura el estomatismo y to-
das las enfermedades del estómago e in-
testinos y enfermedades secretas. Con-
sultas: de 2 a 4, en Carlos III, número 200.

Dr. N. GOMEZ DE ROSAS
Cirujía en general y partos. Especial-
idad: enfermedades de mujeres (gineco-
logía) y tumores del vientro (osteóma,
mieloma, higroma, fibroma, etc.). Tra-
tamiento de la glándula del estómago por el
proceder de Zelnhor. Consultas de 1 a 3
excepto los domingos. Empedrado, 52.
Teléfono A-2500. 31 e

Dr. JOSE ALEMAN
Garganta, nariz y oídos. Especialista del
Centro Asturiano. De 2 a 4 en Vir-
tudes, 30. Teléfono A-2309. Domicilio: Con-
sue-lo, número 88. Teléfono A-4230. 31 e

Dr. ROBELIN
Piel, sangre y enfermedades secretas. Cu-
raciones rápidas por sistema modernísimo.
Consultas: de 12 a 4. Pólvora, gra-
tis. Calle de Jesús María, 91. Teléfono A-1332.

Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones,
Nerviosas, Piel y enfermedades secretas.
Consultas: de 12 a 4. Pólvora, gra-
tis. Salud, número 94. Teléfono A-5418.

Dr. J. DIAGO
Afecciones de las vías urinarias. Enfer-
medades de las señoras. Empedrado, 19.
De 1 a 4.

Dr. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad
de Medicina. Cirujano del Hospital Nú-
mero Uno. Consultas: de 1 a 4. Consue-
lo, número 90. Teléfono A-4541.

Dr. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, nariz y oídos. Málacón, 11, al-
tos. De 3 a 4. Teléfono A-4163.

Dr. ANTONIO RIVA
Corazón y Pulmones y Enfermedades del
pecho exclusivamente. Consultas: de 12 a
2. Beraza, 32, bajos. 31 e

RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la E. de Medicina. Sistema
nervioso y enfermedades mentales. Con-
sultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de
12 a 4. Calle de los Baños, 12. Teléfono
A-5111. 31 e

Dr. FILIBERTO RIVERO
Especialista en enfermedades del pecho.
Instituto de Radiología y Electricidad
Médica. Ex-interno del Sanatorio de New
York y ex-director del Sanatorio "La Es-
peranza". Habana, 127. De 1 a 4 p. m. Te-
léfonos 1-2942 y A-3033.

Dra. AMADOR
Especialista en las enfermedades del es-
tómago. Trata por un procedimiento espe-
cial las dispepsias, flatulencias del estó-
mago y la enteritis crónica, asegurando
la cura. Consultas: de 1 a 3. Reina,
50. Teléfono A-950. Gratas a los pobres.
Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. GARCIA RIOS
De las Facultades de Barcelona y Ha-
bana. Enfermedades de los Ojos, Gar-
ganta, Nariz y Oídos. Especialista de la
Asociación Cubana. Consultas: de 12 a
2. Para pobres de 8 a 10 a. m. Un
peso al mes por la inscripción. Nep-
tuno, 60. Teléfono M-1718. Clínica de
Operaciones: Carlos III, número 223.

Dr. PEDRO A. BOSCH
Medicina y Cirujía. Con profesora par-
tos, enfermedades de niños del pecho y
sangre. Consultas: de 2 a 4. Jesús Ma-
ría, 114. Teléfono A-9488. 31 e

LABORATORIOS
ALIMENTO O VENENO
¿Qué sera mi abono? ¿Asarado? ¿La-
boratorio de química agrícola. Indus-
trial.

CARDENAS-CASTELLANOS
Mercaderes, 37 1/2. Tel. A-5144
19 f

ANALISIS DE ORINAS
Completos, \$2 moneda oficial. Laboratorio
Analítico del doctor Emiliano Delgado,
Salud, 60, bajos. Teléfono A-3022. Se fac-
tican análisis químicos en general.

CIRUJANOS DENTISTAS

Dr. PABLO ALONSO SOTOLONGO
Cirujano Dentista. La plorrea por su ex-
celente resultado, sin inyecciones,
de infalible resultado, sin inyecciones,
que tan famoso resultado han dado. San
Jose, altos, número 38. Consultas:
De 1 a 5. Teléfono 35-1942. 26 f

Dr. E. ROMAGOSA
Cirujano Dentista de la Universidad de
la Habana y Pennsylvania. Especialista
en puentes. Horas durante el verano: de
9 a. m. a 1 p. m. Teléfono A-6922. Con-
sue-lo, 10. 31 e

Dr. JOSE DE J. YARINI
Cirujano Dentista. Consultas de 9 a 12 y
de 2 a 4. Especialidad en el tratamiento
de las enfermedades de las "encías".
(Piorrea alveolar) por medio de inyec-
ciones, previo examen histológico y ra-
diográfico. Hora fija para cada cliente.
Precio por consulta: \$10. Galiano, 52,
bajos. Teléfono A-2345. 31 e

OCULISTAS

Dr. J. M. PENICHER
Especialista en las enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. Lealtad,
número 51. Horas de consulta: de 11
a. m. y de 2 a 4 p. m. Teléfonos A-7700,
F-1015. Habana. 31 e

Quiropodista ALFARO
56, Obispo, 56, bajos. Trabajos perfectos
que pueden compararse, sin excepción,
al dolor \$1. De 8 a 6 p. m. Domingo:
de 12 a 12. 31 e

F. TELLEZ
QUIROPEDESTA CIENTIFICO

CALLISTA REY
Neptuno, 6. Teléfono A-5811. En el gabi-
nete o a domicilio. \$1. Hay servicio de
manicura. 31 e

F. SUAREZ

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMPAÑIA
108, Aguacá, 108, esquina a Amanigua.
Hacen pagos por el cable, facilitan car-
tas de crédito y giran letras a corta y
larga vista. Hacen pagos por cable, fran-
co de letra a corta y larga vista sobre
todas las capitales y ciudades impor-
tantes de los Estados Unidos, México y
Europa, así como sobre todos los pa-
íses de España. Dan cartas de crédito
sobre New York, Filadelfia, New Orleans,
San Francisco, Londres, París, Hambur-
go, Madrid y Barcelona.

HIJOS DE R. ARGUELLES
Banqueros
Mercaderes, 36, Habana.

Depósitos y Cuentas corrientes. Depósitos
de valores, acciones, cargo de cobro y
remisión de dividendos e intereses. Préstamos
de dinero. Compra y venta de valores
públicos e industriales. Compra y venta
de los papeles de España, las Balesas
y Canarias. Pagos por cable y Car-
tas de Crédito.

J. BALCELLS Y COMPAÑIA
S. EN C.
Amanigua, Núm. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras
de corto y largo plazo sobre New York,
Londres, París y sobre todas las capi-
tales y pueblos de España e Islas Ba-
leares y Canarias. Agentes de la Com-
pañía de Seguros contra incendios "Ro-
yal".

ZALDO Y COMPAÑIA
Cuba, Nos. 76 y 78.

Hacen pagos por cable, giran letras a
corta y larga vista y dan cartas de
crédito sobre: Londres, París, Madrid,
Barcelona, New York, New Orleans, Filadelfia,
y demás capitales y ciudades de
los Estados Unidos, México y Europa, así
como sobre todos los pueblos de España
y sus pertenencias. Se reciben depósitos
en cuenta corriente.

G. LAWTON CHIDS Y CO.
Limited

Continuador bancario: Fisco Esquero/
Banqueros. O'Reilly, 4. Casa originaria-
mente establecida en 1894. Hacen pagos por
cable y giran letras a corto y largo plazo
sobre los Estados Unidos y Europa y
sobre España y sus provincias. Hacen
pagos y hace préstamos. Teléfono A-1236.
Cable: Chids.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra bóveda construc-
ta con todos los adelantos modernos y
guardamos bajo la propia custodia de
los interesados. En esta oficina damos
todos los detalles que se deseen.

N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS

la aparición de la Inspectoría respec-
tiva.
Confiamos en que el doctor Domín-
guez Roldán procederá, por su recto
y honrado criterio, sinónimo aquí de
oportunidad y acierto, como en el
caso de la escuela número 62.
Y así resultará más beneficioso para
la enseñanza que la lenta o torpe
cooperación de cualquier asesor al
uso.

La Conferencia del...

(Viene de la PRIMERA)

Mas cuando la ley establece las con-
diciones que caracterizan la legitimidad
del poder público y la cuantía del
impuesto y la edad del servicio mi-
liar, no deduce inmediatamente o im-
ediatamente conclusiones necesarias del
primer principio de derecho natural,
sino que determina históricamente,
indeterminado contenido del principio
de justicia en cuanto se aplica a los
hechos o necesidades que quiere re-
gular.

En el derecho civil ocurre lo mismo
que hemos visto en el derecho natu-
ral. Consecuencia necesaria de la apli-
cación del principio de cada uno de los
suyos es que el vendedor está obliga-
do al saneamiento de la cosa vendida,
que el prestatario debe devolver el
dinero al prestamista, que el manda-
tario ha de responder de su gestión
al mandante, conclusiones necesarias
de este vocablo el derecho elabo-
rado por los hombres, que con riguro-
sa propiedad debe decirse histórico,
ya que en el ambiente de la historia,
nace, se desarrolla y se transforma,
y de todas las condiciones históricas
participa, con todo lo que tiene de
cristiano cambio y mudanza. Derecho
natural y derecho histórico son dem-
onstraciones exactas, que a ningún
error exponen.

Consecuencia que importa también
mucho que resalte es el triple objeto
del derecho histórico, a saber: exponer
los hechos, determinar las condiciones
de derecho natural, determinar las apli-
caciones circunstanciales o tempore-
ales del principio universal de justicia,
y garantizar con eficaces sancio-
nes el cumplimiento de unas y otras.
Por sus caracteres, el derecho histórico
depende del derecho natural, y de
aquí, según las condiciones de la época
y del pueblo, el primitivo principio
de derecho.

Las mudanzas del derecho histórico,
—Influencias que condicionan sus
normas.—Identificación esencial del
derecho natural y el derecho positivo;
naturalidad del derecho positivo y
positividad del derecho natural.—
Otra ratificación de la terminología:
derecho natural y de derecho históri-
co.—Triple objeto del derecho.

Permítidme todavía un ejemplo
más, que prueba cómo cambian y se
mudan estas determinaciones del
derecho histórico. Tradicional era en
nuestro legislador que, a cada de-
creto, los gastos de la escritura del
compraventa fueran de cuenta del
comprador, porque se entendía que
era a esta parte a quien interesaba
probar el derecho de dominio por la
otra parte enajenado. El artículo 1455
del código civil dispone lo contrario,
fundándose en que el vendedor, si
responde toda carga necesaria para
constituir la prueba del derecho que
transmite. Ambas normas, aunque
contradictorias, persiguen la justicia,
y por un digno anhelo de justicia es-
tán inspiradas. Mañana, cuando nue-
stro código civil sea modificado, si
mis dignos compañeros de la Comi-
sión redactora aceptan lo que yo he
de proponer, nuestro derecho estable-
cerá que ambas partes están obliga-
das a pagar por mitad los gastos di-
chos, porque a las dos por igual in-
teresa el probar el dominio, y el que
siga dirá cuál de las tres soluciones
es la más justa; pero todas—es in-
cuestionable—se apoyan en razones
de justicia.

En este orden es donde leitamen-
te se manifiesta el genio personal de
los pueblos, los tipos de
civilización y época, la idiosincrasia
de cada raza, el modo de organiza-
ción y vida social, política y
económica de las naciones, con la in-
mensa variedad de instituciones y
leyes que califica el espíritu de las
comunidades humanas. Esta es la parte
más frías, y también la más ex-
tensa del derecho escrito, y proba-
blemente su misma vastedad y abun-
dancia es lo que ha llevado a la
escuela histórica y al positivismo jurí-
dico a no ver ni concebir otro
derecho que el que los hombres definen
por la continuidad de la costumbre,
por los decretos, por los acuerdos de
los legisladores, la jurisprudencia de
los tribunales, la doctrina de los
maestros, los aportes de la historia
y las intuiciones del alma popular
activamente inventada, es de
cir, descubriendo, encontrando, nor-
mas adecuadas a la justa satisfac-
ción de las necesidades del comercio
jurídico. Esta es la sección del
derecho que se puede decir propiamente
nacional, la que da fisonomía distinta
a cada sociedad en la elaboración
y en la práctica de las formas de
justicia; la que a cada pueblo se
muestra individualmente diferenciado
en el concierto jurídico de las naciones.

Raza, clima, posición geográfica,
cultura, edad, relaciones internacio-
nales y necesidades económicas in-
fluirán siempre con gran intensidad
sobre la concepción y determina-
ción de este derecho temporáneo. Pe-
ro, con ser él modélico y transitorio
y contingente, no penséis que haya de
tenerse por extraño al derecho
natural, porque la prudente docilidad a
esos influjos necesarios es apreciamen-
to de la justicia. De donde se
justifica natural, que implícitamente
manda tener muy en cuenta esas con-
diciones, en cuanto, siendo por
naturaleza ineludibles, nada que contra-
ría les pretenderíamos se establezca
pueda pretender oponerse con la
autoridad de la justicia. De donde se
sigue que toda la libertad de que el
hombre goza para la definición de
estas innumerables modalidades del
derecho se halla condicionada por
aquellas influencias y por el fin de
justicia que acomoda a ellas, se
busca y se persigue.

Manchas, errores, espejismos y des-

vío impurifican esta obra, que no es de
dioses omniscientes, sino de hombres
fallibles, sometidos por la misma ley
natural a reglas necesarias de desen-
volvimiento y progreso. Mas, para la
santidad de ese derecho basta la rec-
titud de intención, la aplicación in-
fensa de la voluntad, movida por la
vital ansia de justicia, al trabajo de
descubrir y formular, con la más ac-
cabada perfección que en cada momen-
to sea posible, los preceptos que deben
regir la humana conducta.

De los razonamientos que anteceden
trascendentes: la que el derecho
positivo está contenido en el derecho
natural como la planta en la semilla,
como el río en el manantial, que la
llama en el fuego, viniendo a ser
como el reglamento de esa ley, primi-
genia, puesto que rara la cumplimien-
tación de la misma a dicta y es-
tado, no pudiendo haber otra de
justicia verdadera que inmediata o
mediatamente no provenga del primario
principio de justicia; 2a. que el dere-
cho natural es derecho positivo, por-
que es necesario, universal, perpetuo,
vivo, obligatorio y moralmente in-
vincible, así en su primer principio
como en sus aplicaciones y consecuen-
cias y en sus determinaciones circun-
stanciales, caracteres que constituyen
la más perfecta positividad.

Por ser ello cierto no conviene ex-
presar la distinción arrobando al
derecho natural su cualidad de posi-
tivo, para confundirlos, confundiendo
con este vocablo el derecho elabo-
rado por los hombres, que con riguro-
sa propiedad debe decirse histórico,
ya que en el ambiente de la historia,
nace, se desarrolla y se transforma,
y de todas las condiciones históricas
participa, con todo lo que tiene de
cristiano cambio y mudanza. Derecho
natural y derecho histórico son dem-
onstraciones exactas, que a ningún
error exponen.

Consecuencia que importa también
mucho que resalte es el triple objeto
del derecho histórico, a saber: exponer
los hechos, determinar las condiciones
de derecho natural, determinar las apli-
caciones circunstanciales o tempore-
ales del principio universal de justicia,
y garantizar con eficaces sancio-
nes el cumplimiento de unas y otras.
Por sus caracteres, el derecho histórico
depende del derecho natural, y de
aquí, según las condiciones de la época
y del pueblo, el primitivo principio
de derecho.

Las mudanzas del derecho histórico,
—Influencias que condicionan sus
normas.—Identificación esencial del
derecho natural y el derecho positivo;
naturalidad del derecho positivo y
positividad del derecho natural.—
Otra ratificación de la terminología:
derecho natural y de derecho históri-
co.—Triple objeto del derecho.

Permítidme todavía un ejemplo
más, que prueba cómo cambian y se
mudan estas determinaciones del
derecho histórico. Tradicional era en
nuestro legislador que, a cada de-
creto, los gastos de la escritura del
compraventa fueran de cuenta del
comprador, porque se entendía que
era a esta parte a quien interesaba
probar el derecho de dominio por la
otra parte enajenado. El artículo 1455
del código civil dispone lo contrario,
fundándose en que el vendedor, si
responde toda carga necesaria para
constituir la prueba del derecho que
transmite. Ambas normas, aunque
contradictorias, persiguen la justicia,
y por un digno anhelo de justicia es-
tán inspiradas. Mañana, cuando nue-
stro código civil sea modificado, si
mis dignos compañeros de la Comi-
sión redactora aceptan lo que yo he
de proponer, nuestro derecho estable-
cerá que ambas partes están obliga-
das a pagar por mitad los gastos di-
chos, porque a las dos por igual in-
teresa el probar el dominio, y el que
siga dirá cuál de las tres soluciones
es la más justa; pero todas—es in-
cuestionable—se apoyan en razones
de justicia.

En este orden es donde leitamen-
te se manifiesta el genio personal de
los pueblos, los tipos de
civilización y época, la idiosincrasia
de cada raza, el modo de organiza-
ción y vida social, política y
económica de las naciones, con la in-
mensa variedad de instituciones y
leyes que califica el espíritu de las
comunidades humanas. Esta es la parte
más frías, y también la más ex

LOTERIA NACIONAL

SORTEO ORDINARIO No. 335 del DIA 30 de Enero de 1919 LISTA completa de los números premiados tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA

12.799. .100,000 | 15.681 . . 40,000 | 23.935 . . 25,000 | 29.183. . . 10.000

2 aproximaciones de \$1,000, anterior y posterior al primer premio, números 12.798 y 12.800

2 Aproximaciones de \$500 anterior y posterior al segundo premio números 15.680 y 15.682

Table with columns for UNIDAD, DECENA, CENTENA, and various prize categories (SIETE MIL, NUEVE MIL, ONCE MIL, etc.) listing winning numbers and amounts.

Anúnciese en el "Diario de la Marina"

LLE RANDI Y COMPAÑIA BANQUEROS

Giros, Billetes de Lotería.

12.799 PREMIADO EN 100.000 PESOS 23.935 " " 25.000 " VENDIDO AQUI, SE PAGA EN EL ACTO

4% Interés Anual sobre cuentas de AHORROS.

SAN RAFAEL NUMERO 1 1/2

BANCA: Teléfono A-3511. CENTRO PRIVADO: A-3706.